



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Efectos financieros en la población basados en la liberación de la  
Compensación por Tiempo de Servicio para mitigar un estado de  
emergencia sanitaria. Piura 2020.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

**AUTORA:**

Silupú Prado, Angie Stefania (ORCID: 0000-0001-5026-7588)

**ASESORA:**

Dra. Ramos Farroñan, Emma Verónica (ORCID: 0000-0003-1755-7967)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

PIURA - PERÚ

2020

## **Dedicatoria**

La presente investigación está dedicado a mi madre por el amor incondicional, el apoyo y la confianza puesta en mi para el logro de mis metas.

Asimismo, la dedico a mis tías por haberme inculcado los valores que guían mis pasos y el espíritu de superación para el desarrollo permanente como una profesional de éxito.

## **Agradecimiento**

Le agradezco a Dios por acompañarme en este arduo camino y darme las fuerzas necesarias para superar cada obstáculo dejando en mí, una enseñanza de vida.

A mi familia por siempre estar para mí, impulsándome a seguir adelante y celebrando cada uno de mis logros, nunca dejando de lado la humildad.

A los docentes de la Universidad Cesar Vallejo, por sus palabras de aliento y los conocimientos brindados que perduraran a lo largo de mi vida profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN .....	5
II.	MARCO TEÓRICO .....	16
III.	METODOLOGÍA .....	28
	3.1 Tipo y diseño de investigación .....	28
	3.2 Variables – Operacionalización .....	29
	3.3 Población y Muestra .....	29
	3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	31
	3.5 Procedimientos .....	33
	3.6 Análisis de datos .....	33
	3.7 Aspectos éticos .....	33
IV.	RESULTADOS .....	34
V.	DISCUSIÓN .....	49
VI.	CONCLUSIONES .....	52
VII.	RECOMENDACIONES .....	53
VIII.	PROPUESTA .....	54
	REFERENCIAS .....	58
	ANEXOS .....	69

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla Nro. 001</b>	
Prueba de fiabilidad .....	5
<b>Tabla Nro. 002</b>	
Prueba de normalidad de variables.....	16
<b>Tabla Nro. 003</b>	
Contribución a mejorar de bienestar físico y material como efecto financiero de liberación de CTS*edad*sexo .....	28
<b>Tabla Nro. 004</b>	
Satisfacción de necesidades básicas (salud, alimentación, otros) como efecto financiero de liberación de CTS*edad*sexo .....	34
<b>Tabla Nro. 005</b>	
Satisfacción con el monto percibido de su CTS para contrarrestar el estado de emergencia *edad*sexo.....	49
<b>Tabla Nro. 006</b>	
Uso de cuenta de ahorros para cubrir futuras contingencias *edad*sexo .....	52
<b>Tabla Nro. 007</b>	
Inversión en algún modelo de negocio (delivery, venta de alimentos, otros) *edad*sexo .....	53
<b>Tabla Nro. 008</b>	
Correlaciones de Rho de Spearman entre liberación de CTS * Efectos financieros .....	54
<b>Tabla Nro. 009</b>	
Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión social * consumo .....	65
<b>Tabla Nro. 010</b>	
Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión económico * ahorro .....	70
<b>Tabla Nro. 011</b>	
Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión financiero * inversión.....	85
<b>Tabla Nro. 012</b>	
Descripción de acciones.....	90

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

<b>BCRP</b>	Banco Central de Reserva del Perú .....
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo .....
<b>CTS</b>	Compensación por Tiempo de Servicio .....
<b>OIT</b>	Organización Internacional de Trabajo .....
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud .....
<b>PAHO</b>	Pan American Health Organization .....
<b>RAE</b>	Real Academia Española .....
<b>SBS</b>	Superintendencia de Banca Seguros y AFP .....

## **RESUMEN**

Enfrentando el mundo una crisis, surge la necesidad por parte de los gobiernos, de tomar decisiones responsables, enfocadas principalmente en la población y economía de un país; y haciendo énfasis en Perú, la investigación se basó en uno de los Decretos de urgencia desarrollados a favor de los trabajadores, que establece medidas para reducir el impacto en la economía peruana (DU033\_2020) y los efectos que trae en la población. A fin de profundizar esta investigación, tuvieron participación de la muestra los trabajadores del sector privado de Piura que se han beneficiado con la CTS, del mismo modo, se realizó encuestas de carácter virtual con la finalidad de estar próximo a la realidad. Añadido a ello, se llevó a cabo un análisis estadístico basado en la recolección de datos, proporcionando un panorama más ilustre de la realidad de los trabajadores que han percibido parte de su beneficio laboral para contrarrestar el estado de emergencia. Los resultados alcanzados señalaron que los mismos han podido cubrir sus necesidades básicas como salud, alimentación y servicio, direccionando gran parte de lo liberado al consumo, logrando el objetivo del decreto junto con las nuevas políticas, que es, la estabilidad financiera, midiendo en efecto el comportamiento económico.

Palabras clave: beneficio laboral, efectos financieros, finanzas, CTS.

## **ABSTRACT**

Facing the world a crisis, the need arises for governments to make responsible decisions, focused mainly on the population and economy of a country; and emphasizing Peru, the investigation was based on one of the emergency decrees developed in favor of workers, which establishes measures to reduce the impact on the Peruvian economy (DU033\_2020) and the effects it brings on the population. In order to deepen this research, the private sector workers of Piura who have benefited from the CTS participated in the sample, in the same way, virtual surveys were carried out in order to be close to reality. Added to this, a statistical analysis based on data collection was carried out, a more illustrious panorama of the reality of workers who have received part of their work benefit to counteract the state of emergency. The results achieved indicated that they have been able to cover their basic needs such as health, food and service, directing a large part of what was released to consumption, achieving the objective of the decree together with the new policies, which is, financial stability, measuring in effect economic behavior.

**Keywords:** employment benefit, financial effects, finances, CTS.



## I. INTRODUCCIÓN

Los profundos cambios en la economía mundial han generado con el tiempo experiencia histórica, lo que ha provocado ciertas dificultades para abordar su análisis y origen, para lo cual, en el proceso de búsqueda de posibles salidas se ha originado la consolidación del estado y de las entidades públicas, el fortalecimiento del mercado, la inserción de un aprendizaje tecnológico, estrategias para el desarrollo enfatizando en la producción y por ende la orientación al crecimiento económico. Desde hace algunos años el mundo se encuentra inmerso en una gran recesión económica; es así que Lins, Servaes & Tamayo (2017) explican que la confianza entre una empresa e inversores, da frutos cuando el nivel de confianza sufre un impacto negativo. De tal manera si existe una palabra utilizada hasta la saciedad, es el término 'crisis', para lo cual se hizo contraste a la crisis financiera del 2007-2008, donde según Jensen & Johannesen (2017), los efectos fueron persistentes. Por otro lado, Bernanke (2018) comenta, que la gran recesión se debió al pánico en los mercados de financiación. Asimismo, respecto al desempleo, para Hurd & Rohwedder (2016), después de más de un año de desempleo, los gastos disminuyen alcanzando el 70% del gasto previo.

Hoy en día, el mundo vuelve hacer frente a una crisis, que implica esfuerzos, con retos económicos y sociales, según (Villar, Romero & Pabón, 2015). Tratándose de una epidemia extendida por todo el mundo, según la OMS (2020), la Covid-19 es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus descubierto. Para lo cual según, (Degryse 2016), afirma que un aspecto principal que durante la crisis sanitaria será diferenciado según el sector de actividad será el ámbito laboral. Asimismo, Ryder (2020) director de la OIT expresó que las normas y/o planes de acción generan una base para las respuestas de política en el mundo. Cabe recalcar, que las políticas se utilizan con el objetivo de mejorar el mercado laboral, sustenta (Crépon & Van Den Berg, 2016). En cuanto a América Latina y el Caribe, según López (2020) los países que tienen relación con China, representan el 75% de las exportaciones, viéndose afectados por la desaceleración en la demanda de bienes. En tal aspecto, en el consumo, un escenario es el cese de trabajo, como

expresan Olafsson & Pagel (2018) que los individuos al jubilarse, reducen sus gastos, aumentando sus ahorros. Hoffmann & Otteby (2018) expresa que las transiciones recientes de los planes de beneficios asignan una mayor responsabilidad a los consumidores; no obstante, necesitan alternativas de capacitación o asesoramiento financiero expresó (Happ et al., 2018). Perú no es ajeno a lo que viene sucediendo, la propagación de la Covid-19 trae consigo efectos sobre las ópticas de crecimiento de la economía del país, de acuerdo a Cooper & Dynan (2016) manifestaron que la comprensión de los efectos sobre la riqueza es fundamental no solo para pronosticar bien el consumo, sino también para evaluar los riesgos para las perspectivas económicas. Es así que se aprobó el DU N° 038 – 2020 donde se expusieron medidas de aislamiento; ocasionando un gran daño económico, manifiesta (Baker 2020). El IPE (2020) sostuvo el estimado de que entre 50 y 55% del PBI se encontraría paralizado durante el periodo de emergencia; el gobierno aprobó una serie de medidas orientadas a contrarrestar el impacto; entre las cual se presenta aquella que según él (Decreto Supremo N° 008-2020-SA), establece que se permita disponer de manera libre de los fondos del monto intangible por depósitos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), previsto en la Ley N° 30334, por un monto de hasta S/ 2 400,00. Así mismo en lo que concierne a la realidad, declarado Perú en estado de emergencia sanitaria, el país estaría inmerso en grandes problemas económicos, golpeando el sector pesquero con ventas de 900 mil toneladas métricas, la minería con 70% de exportaciones de cobre, siendo perjudicados también el sector comercio y turismo. Y haciendo énfasis en Piura, expuso el IPE (2020) que se ha percibido, un impacto sobre los ingresos de las familias, en dicha región, son 272 las familias vulnerables, representando el 57.1%, y manteniendo un gasto promedio mensual por el monto de S/. 1707, del cual, el 49,1% lo destinan a alimentos, el 14,5%, a alquiler de vivienda y combustible y el 8,1%, a salud. Durante la investigación se estableció determinar el siguiente problema general: ¿Cuáles son los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un de emergencia sanitaria, Piura, 2020?, dependiendo de éste, tres específicos que fueron: ¿Cuáles son los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación

de su CTS?, ¿Cuáles son los efectos económicos en el ahorro de la población producto de la liberación de su CTS? y ¿Cuáles son los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS?

Justificando la elección del tema de investigación, Baena (2017) indica que justificar es la acción de respaldar una propuesta de un modo convincente. Desde esta perspectiva, se lleva a cabo la investigación para dar a conocer los efectos sobre las finanzas de un sector, a raíz de la liberación de fondos por tiempo de servicio como una forma de contrarrestar un estado de emergencia y respondiendo a lo establecido por Baena, fue de gran relevancia puesto que anticipa al momento de actuar ante una situación crítica como la paralización de actividades, siendo un aporte benéfico a la disciplina contable porque se obtendrá información técnica y teórica sobre el dinero, conociendo sus efectos económico-financieros, además trajo consigo resultados importantes para la proyección de la sociedad, asimismo sirvió como una óptica de la realidad produciendo el establecimiento de nuevas normas.

En cuanto a los objetivos, el general fue: determinar los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria, Piura 2020; mientras los específicos fueron: identificar los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación de su CTS, analizar los efectos económicos en el ahorro de la población producto de la liberación de su CTS y especificar los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS. Por otro lado, debido a ser una investigación correlacional, como hipótesis general, los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria, Piura 2020 son significativamente positivos; del cual se desprende además la primera hipótesis específica: los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación de su CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria son significativamente positivos, los efectos económicos en el ahorro de la población son significativamente positivos, y por último: los efectos financieros en la inversión de la población son significativamente positivos.

## II. MARCO TEÓRICO

A lo largo de esta investigación se tomó en cuenta diversos antecedentes, iniciando principalmente con los internacionales, partiendo de Keim (2015), en su investigación “*Seguro de Cesantía en Chile: Determinantes del no cobro*”. Tuvo como objetivo examinar los determinantes de la decisión de cobro y no cobro del Seguro de Cesantía Chile, bajo el marco analítico de los costos asociados que identifica la literatura de los take-up de los beneficios sociales. Su metodología abordó el modelo probabilístico (probit) y el modelo multinomial logit, optando por una estadística descriptiva, teniendo como población los trabajadores afiliados al seguro de cesantía, empleando como instrumento datos sustraídos de la encuesta del Seguro de Cesantía del año 2013. Los resultados revelaron que existe una escasa información sobre los beneficios del seguro, sus fuentes de financiamiento y requisitos de acceso. Por otra parte, los datos muestran que la elección del fondo de cobro del seguro se encuentra fuertemente asociado a costos de transacción e información. Y por último se reflejó la importancia de la existencia de un seguro de cesantía obligatorio, ante la no tan clara visión de los trabajadores, que en un alto porcentaje no cuentan con fuentes de financiamiento para solventar sus períodos de cesantía. La investigación concluyó que la implementación de un Seguro de Cesantía en Chile ha sido un hito importante en el avance del estado por otorgar mayor protección social a sus empleados.

Señalando también a Reyes (2017), en su investigación nombrada “*Modelo de Simulación Monte Carlo para el Sistema de Pensiones del IMSS y su efecto en la pobreza de México para el periodo 2016-2061*”. Su objetivo fue comprender la relación existente entre la pobreza y los diversos sistemas de pensiones en el Instituto Mexicano del Seguro Social del 2016 al 2061, haciendo comparación con el sistema de reparto de la ley IMSS 73 y el sistema de capitalización de la Ley IMSS 97. Fue un estudio de tipo comparativo, utilizando como muestra una simulación de proyecciones quinquenales de personas que cotizan en el IMSS, siendo su instrumento la aplicación del método Monte Carlo. El resultado fue que el decrecimiento en el grado de pobreza enfatizando en las personas de sesenta años

a más. Concluyó que el principal problema de los bajos montos en las pensiones tiene que ver con el porcentaje ahorrado en AFORES, así como el ahorro de forma voluntaria lo que quiere decir, que si el porcentaje aumentara como la edad en que se retira, los montos serían mayores.

Asimismo, Pérez (2016), en su investigación titulada “*Las finanzas de los hogares: riqueza y participación de los hogares españoles en los mercados financieros con riesgo*”. Su objetivo fue hacer énfasis en el conocimiento de las variables representativas de la situación patrimonial de los hogares españoles con la finalidad de desarrollar determinados análisis que permitan explicar su conducta financiera. Fue un estudio de tipo descriptivo-explicativo, con un sobre muestreo de los hogares con un mayor nivel de riqueza, aplicando como instrumento las encuestas. Y concluyó que el análisis del comportamiento en las finanzas de los hogares es un campo de estudio de creciente influencia en el entorno empresarial y económico.

A su vez, Placencia (2017), en su investigación denominada “*Caracterización de la gestión de finanzas personales en la población adulta con ingresos en relación de dependencia en la ciudad de Quito*”. Su objetivo fue identificar las principales características de la gestión de finanzas personales en la población adulta con ingresos dependientes en la ciudad de Quito, con el objetivo de proponer la forma en cómo se podría mejorar los resultados económico - financieros. El estudio fue de tipo descriptivo, con una población objetiva de un universo de 364.760 habitantes dependientes de Quito, se realizaron 68 encuestas y la herramienta que empleó fue una encuesta. Los resultados fueron que el escaso ahorro permanente es la primordial deficiencia en cuanto a la gestión de finanzas tanto en las personas como en familias.

Tomando en consideración a Núñez (2018), en su investigación “*Incidencia de la cultura financiera en la toma de decisiones de los estudiantes de ingeniería económica de la una-puno, 2016 II*”. Planteó como objetivo determinar la incidencia de la cultura financiera en la toma de decisiones de los estudiantes de ingeniería económica de la una-puno, 2016 II. Su investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de corte transversal y utilizó como método de investigación el hipotético deductivo;

su población fueron todos los estudiantes de la escuela de ingeniería económica (UNA-Puno), donde se utilizó una fórmula de muestreo por estratos resultando 260 alumnos y para recolectar datos se empleó la encuesta. Uno de los resultados fue que más de la mitad de estudiantes toma decisiones de manera adecuada en relación con el manejo de sus finanzas personales.

Respecto al nivel nacional, Nunjar (2017), en su investigación "*Fundamentos jurídicos a favor de la implementación de una ley de seguro de desempleo en el Perú*". Tuvo como objetivo la determinación de los fundamentos por los que la implementación de un seguro de desempleo beneficiaría de mejor manera a los empleados, que la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) activo actualmente en el Perú. Empleó métodos de interpretación, deductivo y sintético, con un estudio tipo básico-descriptivo, con una población compuesta por los beneficiarios de CTS, utilizando como instrumento la elaboración de fichas y teniendo como población a los beneficiarios con la Compensación de Tiempo de Servicio. Dicha investigación obtuvo como conclusión que la promulgación de la CTS tuvo una intención coyuntural en la protección al trabajador, sin embargo, no produjo los efectos que se desean frente a las contingencias laborales del empleado, por lo cual, la implementación de un seguro de desempleo sería una posibilidad razonable puesto que ofrecería una protección integral y sistemática a los intereses del empleado.

Del mismo modo, Sumari (2016), en su investigación titulada "*Factores determinantes de la educación financiera en personas adultas de la urbanización San Santiago de la ciudad de Juliaca, periodo 2015*". Planteó como objetivo señalar los factores que determinan la educación financiera en las personas adultas de la Urbanización San Santiago de la ciudad de Juliaca, periodo 2015. La investigación manejó un método sintético, lógico-deductivo y analítico, de tipo correlacional-explicativo-transversal, tuvo como población 1672 personas adultas aproximadamente, y una muestra de 313 personas de la Urbanización San Santiago, periodo 2015. Los resultados fueron que las variables, capacidad de

ahorro, hábito de compra, conocimiento y uso de productos financieros tienen incidencia directa con la educación financiera.

Por otro lado, Tarazona (2018), en su investigación *“La cultura financiera y su influencia en el nivel de endeudamiento de los trabajadores de RR.HH. de la SUNAT, lima, 2018”*. Su objetivo fue la determinación del grado de influencia de la cultura sobre el nivel de endeudamiento del trabajador de RR.HH. de la SUNAT. Fue una investigación de tipo descriptivo-correlacional, la población estuvo compuesta por 152 trabajadores, con una muestra probabilística aleatoria de 109 trabajadores, y utilizó como instrumento a aplicar, el cuestionario. La investigación concluyó que la cultura financiera, presupuesto personal, el ahorro y la inversión sí influyen en el grado de endeudamiento del trabajador de la SUNAT.

Finalmente, respecto a los antecedentes locales, Medina (2018), en su investigación *“El Régimen Laboral Especial Agrario, Ley Nro. 27360 y los derechos laborales reconocidos a los trabajadores”*. Tuvo como objetivo analizar y demostrar que el régimen laboral agrario tiene efectos desfavorables en cuanto a la reducción de dichos beneficios, abordando desde la óptica jurídica y económica, Fue un estudio de tipo analítico, con un enfoque cualitativo. Su población fueron los trabajadores acogidos al régimen laboral especial agrario, la técnica que utilizó fue la recolección de datos por medio de una revisión bibliográfica. Los resultados obtenidos fueron que las medidas laborales establecidas en el régimen, como una remuneración que incluye CTS y gratificaciones, causan que los ingresos sean menores a los del régimen laboral general.

Desde la perspectiva financiera, Kcomt (2017), en su investigación *“Medición de la estabilidad financiera y su relación con el ciclo económico peruano: un análisis para el periodo 2001-2015”*. Planteó como objetivo analizar la influencia de los choques macroeconómicos en la economía de Perú sobre la estabilidad del sistema financiero, del año 2001 al 2015. Su estudio fue de tipo analítico-descriptivo, la población estuvo compuesta por bancos, cajas municipales, cajas rurales, EDPYMES y empresas financieras pertenecientes a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; los instrumentos empleados fueron balances generales y estados

de resultados, de dichas instituciones financieras. Concluyó que los ICF son una herramienta adecuada para medir la estabilidad financiera.

Para lograr una visión más amplia e interpretar la realidad contribuyendo al desarrollo del conocimiento científico la investigación parte de la variable independiente denominada Liberación de CTS.

Aprobado el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 650 por el Decreto Supremo N° 001-97-TR, la “Ley de Compensación por Tiempo de Servicio” es un beneficio social de previsión de las contingencias que produce el cese en el trabajo y de promoción del trabajador y familia, devengándose desde el primer mes en el que se inició el vínculo laboral. Del mismo modo la SBS (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP) define la CTS como un depósito que el empleador realiza por disposición legal, y que tiene como principal objetivo evitar el posible riesgo que genera la culminación de la relación de trabajo ocasionando consecuentemente la disminución de ingresos. En lo que refiere al depósito de este beneficio los empleadores están en la obligación de realizar el depósito de la CTS dentro de los quince días naturales de los meses de mayo y noviembre, en caso de que el último día sea inhábil, debe llevarse a cabo el primer día hábil siguiente. Por otro lado, la SBS aclara que el monto puede variar de acuerdo al régimen laboral, remuneración y tiempo trabajado.

Respecto a la dimensión social el Tribunal Constitucional en la Sentencia recaída en el Expediente N° 03052-2009-PA/TC-Callao, expone que la CTS tiene calidad de ser un beneficio para el trabajador puesto que previene la manera en cómo se sobrelleva una futura contingencia. Asimismo, Hurtado & Dávila (2018) define como beneficio social a la CTS porque es un impuesto que está dirigido a un grupo de la sociedad refiriéndose a los trabajadores inmersos en el régimen laboral de la actividad privada. El nivel de calidad de vida siendo un indicador social en esta investigación, Mieles & Tonon (2015) afirma que mediante ese indicador se proporciona un alto grado de importancia a las experiencias de vida cotidiana de las personas. Como segundo indicador denominado atención de necesidades básicas,



Jacobsen (2019) sustenta que la satisfacción de las necesidades básicas domina nuestra atención puesto que es parte esencial de nuestro instinto de supervivencia.

Con efecto decisivo en la sociedad, refiriéndose a la dimensión económica, Caicedo (2017) sostiene que la economía es la ciencia que estudia todos los problemas basados en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios y se ocupa de diseñar modelos predictivos sobre el comportamiento económico. Siendo el nivel de consumo un indicador económico, Parramón (2015) considerando a los ciclos económicos como fase de crecimiento, difiere que estos en su mayoría están condicionados con el nivel de consumo de la economía.

En cuanto a la dimensión financiera, Rodríguez (2017) define las finanzas personales como actividades y decisiones con impacto en el desarrollo financiero y económico en el transcurso de la vida. El nivel de ahorro, como un indicador respecto a esta dimensión, el Banco Interamericano de Desarrollo (2016) comenta que, a nivel macroeconómico, mayores niveles de ahorro, benefician el crecimiento económico; el ahorro beneficia la estabilidad económica, al disminuir la dependencia de capitales externos. Como segundo indicador financiero denominado nivel de inversión, Parramón (2015), definiendo las variaciones de inversión como aquellos niveles de inversión producidos en la economía y que están condicionados por la demanda relacionada a su vez con el consumo.

Considerando como variable dependiente Efectos Financieros en la población, la (RAE) define a efecto como aquello que sigue por virtud de causa, y en lo que se refiere a efecto financiero, Muñoz & Echevery (2016) lo define como aquellos efectos que tendrán un impacto directo en la información financiera. De otro modo Angaspilco & Asto (2017) precisa que efectos financieros, es el resultado, la consecuencia o lo que se deriva de una causa, y que por ende si una empresa parte con el proceso de mejoramiento hay probabilidad de que se genere valor económico agregado.

Partiendo de la dimensión enfatizada en el consumo, Gonzales (2019) difiere que el consumo de bienes además de sus propósitos básicos, tiene la facultad de delimitar las posiciones sociales, y además se encuentra en relación directa con la propiedad privada y el establecimiento de un orden social y político que lo sustente. El nivel de consumo en necesidades básicas, como indicador; Rebollo, López & Díaz (2016) deduce que los consumidores dejándose llevar por los medios, no consumen por necesidad sino por tener la idea de: “cuanto más, mejor” por encima de las necesidades básicas. insaciables.

Respecto a la dimensión: ahorro, Muñoz (2016) lo deduce como una parte del ingreso que no se direcciona al consumo, así como la diferencia que hay entre ingresos y gastos. Los mecanismos de ahorro como indicador, De la Madrid (2015), expresa que la diferencia entre las personas con libre acceso a los servicios bancarios y las que no lo tienen, no radica únicamente en la escasez de conocimientos básicos o de educación financiera.

Para la inversión, como dimensión, Rodríguez (2017) expone que invertir es ubicar capitales a corto, mediano o largo plazo, tratando de aumentar la riqueza personal, en los productos de inversión que ofrece el mercado.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

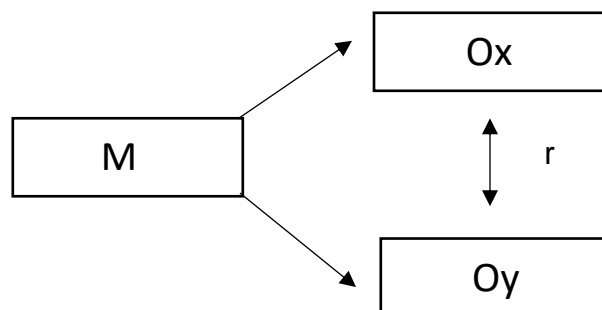
##### Tipo de investigación

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) el estudio fue de tipo descriptiva – correlacional; descriptiva porque el objetivo se basa en la descripción de sucesos, situaciones y fenómenos, detallando a su vez características, propiedades y manifestaciones, así como también algún otro objeto sujeto al análisis. Asimismo, fue correlacional puesto que la finalidad también es conocer la relación o correspondencia existente entre dos o más variables en un contexto en particular. Midiendo en primer lugar cada una de las variables y después analizando y estableciendo las vinculaciones.

##### Diseño de investigación

De acuerdo a Hernández et al. (2018) la investigación presentó un diseño no experimental puesto que no se manipuló deliberadamente las variables, esto quiere decir que se estudiaron los fenómenos tal cual se manifiestan en su contexto natural, analizando las variables y la conexión que pueden existir entre ellas, pero sin causar alteración alguna.

Con un enfoque transeccional - explicativo ya que mediante este diseño la investigación buscó, como el nombre lo dice, la explicación de la relación que existe entre las variables, pero sin llegar a una absolutización de causa - efecto. Denotado bajo el siguiente esquema:



Donde:

M: Beneficiarios de CTS

Ox: Variable Independiente: Liberación de CTS

Oy: Variable Dependiente: Efectos financieros

### **3.2 Variables – Operacionalización**

Variable Independiente Cuantitativa: Liberación de CTS

La CTS es un depósito que el empleador realiza por disposición legal, y que tiene como principal objetivo evitar el riesgo que se origina cuando se culmina la relación laboral ocasionando consecuentemente la pérdida de ingresos, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Variable Dependiente Cuantitativa: Efectos financieros

Muñoz & Echevery (2016) definen los efectos financieros como aquellos efectos que tendrán un impacto directo en la información financiera, esto quiere decir que podrán verse reflejados en los reportes financieros de cualquier entidad.

### **3.3 Población y Muestra**

Población

Ñaupas et al. (2018) la define como a la totalidad de elementos limitados en los cuales se presenta una determinada característica, para ser estudiada. Por tanto, en esta investigación, se consideró como población a los trabajadores del sector privado de Piura, del mes de diciembre 2018, siendo 154 121 trabajadores.

## Muestra

Supo (2014), la define como un conjunto de individuos que han sido sustraídos de la población, estudiándose para llevar las conclusiones de la muestra a la población, conociendo a este procedimiento como inferencia y se hará efectivo únicamente si se selecciona una muestra representativa.

Siendo de esa manera y aplicando un muestreo probabilístico, Santabábara et al. (2015) comenta que este tipo de muestreo está basado en la equiprobabilidad, lo que quiere decir que dichos elementos que pertenecen a la población van a poder ser parte de la muestra y consecuentemente, todas tienen la probabilidad de ser seleccionadas, también dice que este tipo de muestreo conlleva a muestras representativas de la población por lo que es el más recomendable.

Por ello y de acuerdo a cifras estimadas por el Instituto Peruano de Economía (IPE) que explica que a partir de la planilla electrónica del Ministerio de Trabajo al 2019, solo 3,2 millones de los más de 17 millones de trabajadores que conforman la fuerza laboral tienen el beneficio de recibir una CTS, es decir, el 19% de esta población en su totalidad. En la investigación, de manera proporcional, se aplicó un 19% a la población con la que se va a trabajó, obteniendo como resultado el siguiente:

La población fue:  $154\,121 \times 19\% = 29283$

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$
$$n = \frac{29283 \cdot 0.5^2 \cdot 1.96^2}{(29283 - 1) \cdot 0.05^2 + 0.5^2 \cdot 1.96^2}$$
$$n = 380$$

Donde:

n = muestra.

N = población.

$\sigma$  = desviación estándar de la población, generalmente se utiliza un valor constante de 0,5 cuando este se desconoce.

Z = obtenido el valor mediante niveles de confianza. Si se carece de dicho valor constante se utiliza el 95% de confianza que equivale a 1.96 (como más usual) o 99% que equivale a 2.58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, normalmente cuando se desconoce, se utiliza un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### Técnica

Como técnica para proceder a recolectar de la información se utilizó una encuesta, definida según Ibáñez (2017) como una técnica a través de la cual es posible conocer un fenómeno existente, básicamente de carácter social y aunque esta pueda ser tomada en cuenta como una variedad de la estadística, otra de las razones para denominarla técnica es porque posee sus propias fases y características. De este modo, en la encuesta se estableció un conjunto de interrogantes dirigidas a los beneficiarios con la liberación de CTS.

#### Instrumento

Como un medio utilizado para encuestar el cuestionario, Ibáñez (2017) comenta que este es propio de una investigación cuantitativa teniendo como requisito la utilización de un cuantificador para evaluar, así como poseer un doble aspecto tanto de uso individual como colectivo, a través del cuestionario aplicado a los beneficiarios con la CTS de la región de Piura, distribuido en una serie de preguntas se buscó recoger, procesar y analizar la información sobre dicho fenómeno.

Dicho cuestionario se realizó en base a las 2 variables de estudio en la investigación, conformado por 12 preguntas o indicadores, del cual se formularon dos ítems por cada dimensión, siendo medidas a través de la escala de Likert, que de acuerdo a Jiménez (2013) esta escala lo que permite es clasificar, en base a 5 puntos (acuerdo/desacuerdo), un conjunto de enunciados que van a reflejar una actitud ante

un objeto o fenómeno sometido a análisis, debiendo ser estos enunciados una descripción de actitudes favorables o desfavorables, analizando en efecto, lo que se obtiene, asignando códigos numéricos a cada punto.

Posteriormente, los resultados obtenidos en las encuestas fueron introducidos en el programa SPSS Statistics versión 26 para obtener la información estadística, analizarla e interpretarla. Definido el IBM SPSS Statistics como un programa estadístico complejo y poderoso, capaz de realizar esencialmente cualquier tipo de análisis estadístico según (George & Marely, 2020).

Tabla Nro. 01  
*Prueba de fiabilidad*

---

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	N de elementos
<b>.818</b>	12

---

*Fuente: SPSS Statistics.*

#### Validez y confiabilidad

Ibáñez (2017) define la validez como el grado que posee el instrumento para medir todos los factores inmersos en la variable que se están estudiando. En el presente estudio, los instrumentos necesarios y utilizados tanto para la variable independiente (Liberación de CTS) como para la variable dependiente (Efectos financieros) fue validado y autorizado por el juicio de expertos en el tema de investigación quienes mediante su evaluación verificaron dichos instrumentos bajo ítems de comprensibilidad, relevancia, confiabilidad y materialidad de la transparencia de la información para posteriormente ser aprobados y debidamente aplicados. (Anexo N° 04).

### **3.5 Procedimientos**

La forma en cómo se ha recolectado la información fue a través de una encuesta dirigida a los trabajadores del sector privado de la región Piura que han sido beneficiados con la liberación de CTS, con la finalidad de conocer cómo han sido afectadas sus finanzas, siendo su aplicación de manera virtual, debido a la actual coyuntura.

### **3.6 Análisis de datos**

De ser recolectados los datos que se necesitaron para el estudio a través de los instrumentos nombrados anteriormente, dicha información se procesó en uso de programas informáticos para conseguir estadísticamente cada variable de la investigación debidamente analizada. Luego de ello, se estableció el efecto que tiene una variable sobre la otra, así como también la relación existente, organizando dicha información mediante tablas estadísticas y gráficos facilitando su comprensión, sirviendo de ayuda para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

### **3.7 Aspectos éticos**

Garantizando la calidad ética de esta investigación, Guevara et al. (2017) argumentan que la ética para la investigación hace énfasis y se refiere a la calidad de las técnicas en lo que refiere al cumplimiento de obligaciones de modo profesional, legal y social, con los sujetos de estudio; aplicando asimismo principios éticos como el de beneficencia, dignidad humana y justicia. De esta manera, la investigación se elaboró según los formatos establecidos por la Universidad César Vallejo, usando una muestra representativa, respetando la propiedad intelectual, la protección a la identidad de los participantes, la veracidad de los resultados encontrados y la confiabilidad de las respuestas proporcionadas.



## IV. RESULTADOS

### 4.1 Análisis de normalidad de variables para aplicación de correlación

Tabla Nro. 002  
*Prueba de normalidad de variables*

<b>Pruebas de normalidad</b>			
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Liberación de CTS</b>	,140	380	,000
<b>Efectos financieros</b>	,144	380	,000

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

#### Interpretación

Para poder medir el nivel de incidencia y/o relación de variables propuestas, se hizo uso de la prueba no paramétrica Kolmogorov, la cual se aplicó para muestras mayores a 50 individuos, como medio para probar el grado de concordancia entre la distribución de datos empíricos de la muestra y alguna distribución teórica específica, según la Tabla Nro. 002, dicha medida muestra un Sig = 0,000 para ambas variables, denotando entonces que los datos recolectados por el instrumento son **no normales**.

Entonces, según la prueba de normalidad aplicada, al ser los datos no normales, es consecuente aplicar la prueba de correlación denominada Rho de Spearman, la interpretación del coeficiente rho de Spearman concuerda en valores próximos a 1; indican una correlación fuerte y positiva. Valores próximos a -1 indican una correlación fuerte y negativa. Valores próximos a cero indican que no hay correlación lineal.

## 4.2 Resultados descriptivos de las variables

Tabla Nro. 003  
*Contribución a mejorar de bienestar físico y material como efecto financiero de liberación de CTS\*edad\*sexo*

Recuento			La libre disponibilidad de la CTS, ha contribuido a la mejora de su bienestar físico y material				Total
EDAD (agrupado)			NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
19 a 28 años	SEXO	MUJER		2	3		5
		Total		2	3		5
29 a 38 años	SEXO	MUJER	2	38	11	57	108
		HOMBRE	3	22	12	18	55
		Total	5	60	23	75	163
39 a 48 años	SEXO	MUJER		21	16	22	59
		HOMBRE		23	8	19	50
		Total		44	24	41	109
49 a 58 años	SEXO	MUJER		23	9	21	53
		HOMBRE		10	7	6	23
		Total		33	16	27	76
59 a 68 años	SEXO	MUJER		9	4	1	14
		Total		9	4	1	14
mayor a 69 años	SEXO	MUJER		2	2	0	4
		HOMBRE		3	4	2	9
		Total		5	6	2	13
Total	SEXO	MUJER	2	95	45	101	243
		HOMBRE	3	58	31	45	137
		Total	5	153	76	146	380

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

### Interpretación

- Frente a la contribución de mejorar del bienestar físico y material como efecto financiero de liberación de CTS, dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 163 que representan el 42.89%, de las cuales 108 son mujeres, 2 respondieron que nunca el retiro de su fondo, contribuyó a la mejora de su bienestar, 38 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado,

11 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 57 de las mismas demostraron que siempre le ha contribuido, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 personas, 3 respondieron que nunca el retiro de su fondo, contribuyó a la mejora de su bienestar, 22 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado, 12 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 18 de los mismos demostraron que siempre les benefició.

- Dentro del rango de 39 a 48 años, 109 que representan el 28.68%, de las cuales 59 son mujeres, 21 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado, 16 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 22 de las mismas demostraron que siempre les benefició, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 50 personas, 23 respondieron que nunca el retiro de su fondo, contribuyó a la mejora de su bienestar, 8 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado, 19 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 18 de los mismos demostraron que siempre les ha contribuido.
- Dentro del rango de 49 a 58 años, 76 que representan el 20%, de las cuales 53 son mujeres, 23 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado, 9 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 21 de las mismas demostraron que siempre les benefició, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 23 personas, 10 comentaron que en cierta ocasión le benefició lo retirado, 7 respondieron que casi siempre la disposición de su CTS les contribuyó en su bienestar y 6 de los mismos demostraron que siempre les benefició.

Tabla Nro. 004  
*Satisfacción de necesidades básicas (salud, alimentación, otros) como efecto financiero de liberación de CTS\*edad\*sexo*

Recuento			La liberación de CTS ha satisfecho sus necesidades básicas (salud, alimentación, entre otros) en esta actual coyuntura.					Total
EDAD (agrupado)			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
<b>19 a 28 años</b>	SEXO	MUJER			2		3	5
	Total				2		3	5
<b>29 a 38 años</b>	SEXO	MUJER	2		31		17	58
		HOMBRE	3		16		6	30
	Total		5		47		23	88
<b>39 a 48 años</b>	SEXO	MUJER		2	13		15	29
		HOMBRE		0	20		6	24
	Total			2	33		21	53
<b>49 a 58 años</b>	SEXO	MUJER	0	0	15		5	33
		HOMBRE	2	3	2		4	12
	Total		2	3	17		9	45
<b>59 a 68 años</b>	SEXO	MUJER	3		3			8
	Total		3		3			8
<b>mayor a 69 años</b>	SEXO	MUJER			2		2	0
		HOMBRE			3		2	4
	Total				5		4	4
<b>Total</b>	SEXO	MUJER	5	2	66		42	128
		HOMBRE	5	3	41		18	70
	Total		10	5	107		60	198

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

### Interpretación

- Respecto a la satisfacción de necesidades básicas como efecto financiero de liberación de CTS, dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 163 que representan el 42.89%, de las cuales 108 son mujeres, 2 respondieron que nunca la liberación de su fondo les ha satisfecho sus necesidades, 31 comentaron que en cierta ocasión que si ha satisfecho sus necesidades básicas, 17 respondieron que casi siempre y 58 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura, por el

lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 3 respondieron que nunca la liberación de su fondo les ha satisfecho sus necesidades, 16 comentaron que en cierta ocasión que si ha satisfecho sus necesidades básicas, 6 respondieron que casi siempre y 30 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura.

- Dentro del rango de 39 a 48 años, del 380 (100%) personas, 109 que representan el 28.68%, de las cuales 59 son mujeres, 2 respondieron que casi nunca la liberación de su fondo les ha satisfecho sus necesidades, 13 comentaron que en cierta ocasión que si ha satisfecho sus necesidades básicas, 15 respondieron que casi siempre y 29 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 50 hombres, 20 comentaron que en cierta ocasión si ha satisfecho sus necesidades básicas, 6 respondieron que casi siempre y 24 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura.
- Dentro del rango de 49 a 58 años, del 380 (100%) personas, 76 que representan el 20%, de las cuales 53 son mujeres, 15 comentaron que en cierta ocasión que si ha satisfecho sus necesidades básicas, 5 respondieron que casi siempre y 33 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 23 hombres, 2 respondieron que nunca la liberación de su fondo les ha satisfecho sus necesidades, 3 expresaron que casi nunca les ha satisfecho, 2 comentaron que en cierta ocasión si ha satisfecho sus necesidades básicas, 4 respondieron que casi siempre y 12 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la liberación de su CTS en la actual coyuntura.

Tabla Nro. 005  
*Satisfacción con el monto percibido de su CTS para contrarrestar el estado de  
emergencia \*edad\*sexo*

Recuento			Se encuentra satisfecho con el monto percibido de su CTS para contrarrestar el estado de emergencia					Total
EDAD (agrupado)			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
<b>19 a 28 años</b>	SEXO	MUJER		2			3	5
	Total			2			3	5
<b>29 a 38 años</b>	SEXO	MUJER	4	12	15	55	22	108
		HOMBRE	0	5	16	26	8	55
	Total		4	17	31	81	30	163
<b>39 a 48 años</b>	SEXO	MUJER		6	16	25	12	59
		HOMBRE		2	23	23	2	50
	Total			8	39	48	14	109
<b>49 a 58 años</b>	SEXO	MUJER	6	3	13	29	2	53
		HOMBRE	0	5	4	12	2	23
	Total		6	8	17	41	4	76
<b>59 a 68 años mayor a 69 años</b>	SEXO	MUJER		6	2	4	2	14
	Total			6	2	4	2	14
	SEXO	MUJER			2	2	0	4
		HOMBRE			5	2	2	9
	Total				7	4	2	13
<b>Total</b>	SEXO	MUJER	10	29	48	115	41	243
		HOMBRE	0	12	48	63	14	137
	Total		10	41	96	178	55	380

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

### Interpretación

- En cuanto a la satisfacción del monto percibido para contrarrestar el estado de emergencia, dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 163 que representan el 42.89%, de las cuales 108 son mujeres, 4 respondieron que nunca se han sentido satisfechas con el monto de su beneficio para hacerle frente a la pandemia, 12 expresaron que casi nunca se han sentido satisfechos, 15 comentaron en cierta ocasión que si están satisfechos con el monto, 55

respondieron que casi siempre y 22 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho el monto de la liberación de su CTS para contrarrestar lo que venía sucediendo, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 5 respondieron que casi nunca les ha satisfecho el monto percibido, 16 comentaron que en cierta ocasión que si, 26 respondieron que casi siempre y 8 de los mismos demostraron que siempre han estado satisfechos el monto percibido de su beneficio para hacerle frente a la emergencia sanitaria.

- Dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 109 que representan el 28.68%, de las cuales 59 son mujeres, 6 respondieron que casi nunca les ha satisfecho el monto que han percibido, 16 comentaron que en cierta ocasión les ha satisfecho el porcentaje que han recibido de su beneficio, 25 respondieron que casi siempre se han sentido satisfecho con el monto percibido de su CTS y 12 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho su monto, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 50 hombres, 2 respondieron que casi nunca se han sentido satisfechos con el monto percibido de su CTS para contrarrestar el estado de emergencia, 23 comentaron que algunas veces les ha satisfecho el importe recibido, otros 23 respondieron que casi siempre les ha satisfecho y 2 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho el porcentaje que han recibido de su beneficio laboral para contrarrestar el estado de emergencia.
- Dentro del rango de 49 a 58 años, del 380 (100%) personas, 76 que representan el 20%, de las cuales 53 son mujeres, 6 respondieron que nunca les ha satisfecho lo que han percibido para contrarrestar el estado de emergencia, 3 expresaron que casi nunca se han sentido satisfechos, 13 comentaron que en cierta ocasión si les ha satisfecho lo que se ha liberado de la CTS, 29 respondieron que casi siempre y 2 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 5 respondieron que casi nunca lo percibido por la CTS les ha satisfecho para hacer frente al estado de emergencia, 4 comentaron que en cierta ocasión si

les ha satisfecho el monto, 12 respondieron que casi siempre y 2 de las mismas demostraron que siempre les ha satisfecho la percibido de su CTS.

Tabla Nro. 006  
*Uso de cuenta de ahorros para cubrir futuras contingencias \*edad\*sexo*

Recuento			Mantiene usted una cuenta de ahorro para cubrir futuras contingencias					Total
EDAD (agrupado)			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
<b>19 a 28 años</b>	SEXO	MUJER				2	3	5
	Total					2	3	5
<b>29 a 38 años</b>	SEXO	MUJER	12	7	13	30	46	108
		HOMBRE	2	2	9	15	27	55
	Total		14	9	22	45	73	163
<b>39 a 48 años</b>	SEXO	MUJER	3	4	8	17	27	59
		HOMBRE	3	0	18	15	14	50
	Total		6	4	26	32	41	109
<b>49 a 58 años</b>	SEXO	MUJER	5	0	19	14	15	53
		HOMBRE	0	7	0	3	13	23
	Total		5	7	19	17	28	76
<b>59 a 68 años</b>	SEXO	MUJER				6	8	14
	Total					6	8	14
<b>mayor a 69 años</b>	SEXO	MUJER			0		4	4
		HOMBRE			5		4	9
	Total				5		8	13
<b>Total</b>	SEXO	MUJER	20	11	40	69	103	243
		HOMBRE	5	9	32	33	58	137
	Total		25	20	72	102	161	380

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

### Interpretación

- En lo que se refiere a que si las personas que reciben CTS mantienen una cuenta de ahorro para cubrir futuras contingencias, dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 163 que representan el 42.89%, de las cuales 108 son mujeres, 12 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 7



expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 13 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 30 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 46 de las mismas demostraron que siempre han mantenido una, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 2 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 2 expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 9 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 15 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 27 de los mismos demostraron que siempre han mantenido una.

- Dentro del rango de 39 a 48 años, del 380 (100%) personas, 109 que representan el 28.68%, de las cuales 108 son mujeres, 12 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 7 expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 13 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 30 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 46 de las mismas demostraron que siempre han mantenido una, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 2 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 2 expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 9 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 15 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 27 de los mismos demostraron que siempre han mantenido una.
- Dentro del rango de 49 a 58 años, del 380 (100%) personas, 76 que representan el 20%, de las cuales 108 son mujeres, 12 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 7 expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 13 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 30 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 46 de las mismas demostraron que siempre han mantenido una, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser

55 hombres, 2 respondieron no poseen una cuenta de ahorro, 2 expresaron que casi nunca mantienen una cuenta de ahorro destinada a cubrir contingencias futuras, 9 comentaron que algunas veces cuentan con una cuenta de ahorros, 15 respondieron que casi siempre poseen una cuenta para cubrir futuras contingencias y 27 de los mismos demostraron que siempre han mantenido una.

Tabla Nro. 007  
Inversión en algún modelo de negocio (delivery, venta de alimentos, otros)  
\*edad\*sexo

Recuento			Ha realizado alguna inversión en negocios que han surgido actualmente como delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros					Total
EDAD (agrupado)			NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
<b>19 a 28 años</b>	SEXO	MUJER	3		2			5
	Total		3		2			5
<b>29 a 38 años</b>	SEXO	MUJER	28	12	34	0	34	108
		HOMBRE	16	8	17	2	12	55
	Total		44	20	51	2	46	163
<b>39 a 48 años</b>	SEXO	MUJER	18	10	16	2	13	59
		HOMBRE	17	8	7	9	9	50
	Total		35	18	23	11	22	109
<b>49 a 58 años</b>	SEXO	MUJER	22	13	11	0	7	53
		HOMBRE	8	0	4	2	9	23
	Total		30	13	15	2	16	76
<b>59 a 68 años</b>	SEXO	MUJER	2	6			6	14
	Total		2	6			6	14
<b>mayor a 69 años</b>	SEXO	MUJER	2			2		4
		HOMBRE	6			3		9
	Total		8			5		13
<b>Total</b>	SEXO	MUJER	75	41	63	4	60	243
		HOMBRE	47	16	28	16	30	137
	Total		122	57	91	20	90	380

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

## **Interpretación**

- Respecto a la realización de alguna inversión en algún modelo de negocio (delivery, venta de alimentos, otros), dentro del rango de 29 a 38 años, del 380 (100%) personas, 163 que representan el 42.89%, de las cuales 108 son mujeres, 28 respondieron que nunca han realizado una inversión para esos tipos de negocios que han surgido actualmente, 12 expresaron que casi nunca, 34 comentaron que en cierta ocasión si han invertido en alguno de esos modelos de negocio, y 34 de las mismas demostraron que si han invertido en ese modelo de negocio que surge con la emergencia sanitaria, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 55 hombres, 16 nunca han invertido su dinero recibido de la CTS en algún negocio que ha surgido de la actual coyuntura, 8 expresaron que casi nunca han invertido en ello con su dinero percibido de la CTS, 17 comentaron que en cierta ocasión si han realizado inversiones de ese tipo, 2 respondieron que casi siempre y 12 de los mismos demostraron que siempre han realizado algún tipo de inversión que ha surgido actualmente como delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros.
- Dentro del rango de 39 a 48 años, del 380 (100%) personas, 109 que representan el 28.68%, de las cuales 59 son mujeres, 18 respondieron que nunca han realizado una inversión para esos tipos de negocios que han surgido actualmente, 10 expresaron que casi nunca, 16 comentaron que en cierta ocasión si han invertido en alguno de esos modelos de negocio, 2 comentan que casi siempre han invertido en ello y 34 de las mismas demostraron que siempre han invertido en algún negocio que surge con la emergencia sanitaria, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 50 hombres, 17 nunca han invertido su dinero recibido de la CTS en algún negocio que ha surgido de la

actual coyuntura, 8 expresaron que casi nunca han invertido en ello con su dinero percibido de la CTS, 7 comentaron que en cierta ocasión si han realizado inversiones de ese tipo, 9 respondieron que casi siempre y 9 de los mismos demostraron que siempre han realizado algún tipo de inversión que ha surgido actualmente como delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros.

- Dentro del rango de 49 a 58 años, del 380 (100%) personas, 76 que representan el 20%, de las cuales 53 son mujeres, 22 respondieron que nunca han realizado una inversión para esos tipos de negocios que han surgido actualmente, 13 expresaron que casi nunca, 11 comentaron que en cierta ocasión si han invertido en alguno de esos modelos de negocio, y 7 de las mismas demostraron que si han invertido en ese modelo de negocio que surge con la emergencia sanitaria, por el lado del sexo opuesto que vienen a ser 23 hombres, 8 nunca han invertido su dinero recibido de la CTS en algún negocio que ha surgido de la actual coyuntura, 4 comentaron que en cierta ocasión si han realizado inversiones de ese tipo, 2 respondieron que casi siempre y 9 de los mismos demostraron que siempre han realizado algún tipo de inversión que ha surgido actualmente como delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros.

### 4.3 Determinar de correlación de Variable

#### 4.3.1 Determinación de correlación de los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria.

Tabla Nro. 008  
*Correlaciones de Rho de Spearman entre liberación de CTS \* Efectos financieros*

			Liberación de CTS	Efectos financieros
Rho de Spearman	Liberación de CTS	Coefficiente de correlación	1,000	,599**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	Efectos financieros	Coefficiente de correlación	,599**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

**\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).**

*Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.*

### Interpretación

Según los resultados obtenidos en la Tabla Nro. 008, el estadístico Rho de Spearman, muestra una correlación de variables de 0.599, lo cual asevera una correlación positiva moderada entre la liberación de CTS y los efectos financieros en la población evaluada.

### 4.3.2 Identificar los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación de su CTS.

Tabla Nro. 009  
Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión social \* consumo

		Correlaciones		
			SOCIAL	CONSUMO
Rho de Spearman	SOCIAL	Coeficiente de correlación	1,000	,493**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	CONSUMO	Coeficiente de correlación	,493**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

### Interpretación

Según los resultados obtenidos en la Tabla Nro. 009, el estadístico Rho de Spearman, muestra una correlación de variables de 0.493, lo cual muestra una correlación positiva moderada entre la dimensión social de la variable liberación de CTS y el consumo como parte de los efectos financieros en la población estudiada.

### 4.3.3 Analizar los efectos económicos en el ahorro de la población producto de la liberación de su CTS.

Tabla Nro. 010  
Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión económico \* ahorro

			ECONOMICO	AHORRO
Rho de Spearman	ECONOMICO	Coeficiente de correlación	1,000	,378**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	380	380
	AHORRO	Coeficiente de correlación	,378**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	380	380

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.

## Interpretación

Según los resultados obtenidos en la Tabla Nro. 010, el estadístico Rho de Spearman, muestra una correlación de variables de 0.378, lo cual muestra una correlación positiva baja entre la dimensión económico de la variable liberación de CTS y el ahorro como parte de los efectos financieros en la población estudiada.

### **4.3.4 Especificar los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS.**

Tabla Nro. 011  
*Correlaciones de Rho de Spearman entre dimensión financiero \* inversión*

		FINANCIERO	INVERSION
Rho de Spearman	FINANCIERO	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,424**
		N	380
	INVERSION	Coeficiente de correlación	,424**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	380

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Fuente: encuesta aplicada, tabulada SPSS.

## Interpretación

Según los resultados obtenidos en la Tabla Nro. 011, el estadístico Rho de Spearman, muestra una correlación de variables de 0.424, lo cual muestra una correlación positiva moderada entre la dimensión financiero de la variable liberación de CTS y la inversión como parte de los efectos financieros en la población estudiada.

## V. DISCUSIÓN

En consideración a los efectos financieros en la población que se sustenta en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), para mitigar un estado de emergencia sanitaria en la región Piura; más de la mitad de la población encuestada para dicha investigación, expresó que el porcentaje del beneficio laboral que los mismos han percibido, si ha contribuido a la mejora de su bienestar, permitiéndoles de esta manera durante el estado de emergencia sanitaria, poder contar con lo que necesitan en lo material así como poder contar con una buena atención en lo que se refiere a salud y alimentación; siendo básicamente lo que el gobierno del país esperaba como resultado de la ley que se estableció durante la crisis que se vino afrontando, todo ello, guardando relación con lo que sustenta Montoya (2018) sobre dicho beneficio, ya que comenta que la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), se le ofrece al empleado/trabajador con el objetivo de consolidar un ahorro de carácter obligatorio que permita afrontar futuras contingencias que se le puedan presentar al trabajador en el lapso de tiempo que este demora en conseguir otro trabajo permitiendo de esta manera cubrir sus necesidades como lo venía realizando, ya sean familiares o propias, no obstante, cabe recalcar que según los resultados de la investigación de Keim (2015) en Chile, si existe una escasa información sobre los beneficios del seguro, como la CTS, así como también se desconoce sus fuentes de financiamiento y los requisitos necesarios para poder acceder a un beneficio laboral. Así como también, demuestra que la elección del fondo de cobro del seguro se encuentra fuertemente asociado a costos de transacción e información, siendo necesario hacer hincapié en ello, para que las personas que se hayan acogidas al seguro, tengan en efecto del retiro de su beneficio laboral, una mejoría en su bienestar contribuyendo de manera positiva a lo que son sus finanzas personales ya sea a un corto o largo plazo.



De acuerdo a los efectos sociales en el consumo de la población para mitigar un estado de emergencia sanitaria producto de la liberación de su CTS; la evidencia científica demuestra que gran parte de la población ha podido gracias a ello, suplir sus necesidades básicas, haciendo énfasis principalmente que, lo que las personas han retirado de su CTS, ha sido direccionamiento en lo básico, al consumo, coincidiendo de esta forma, con lo expuesto por Jacobsen (2019) quien expresa, que la satisfacción de las necesidades básicas se encuentra dominando la atención de la población, surgiendo consecuentemente el consumo, que en definición es una fuente básica y esencial del instinto de supervivencia del ser humano, de la misma manera, en relación con los resultados de la investigación que realizó Sumari (2016), y haciendo especialmente énfasis en el consumo, demostró que las variables que se nombran a continuación: capacidad de ahorro, hábito de compra, conocimiento y uso de productos financieros, tienen gran incidencia directa con lo que viene a ser la educación financiera de cada persona, llegando a la conclusión que el apropiado hábito de compra posee una relación directa en las personas, garantizando a su vez el consumo consciente del mismo, cuidando efectivamente sus finanzas, evitando caer en un futuro en el sobreendeudamiento que solo traerá consigo efectos negativos en su situación financiera así como posiblemente un mal historial crediticio que lo limitaría a ciertas operaciones bancarias como el no otorgamiento de préstamos en caso lo necesitase. Sin embargo, al dirigir al consumo una gran porción de lo percibido de su beneficio laboral, en este caso (Compensación por Tiempo de Servicio), por una parte, las personas también estarían yendo en contra de las medidas adecuadas de las finanzas personales, en la que, por regla básica, solo el 30% debe ser destinado al consumo.

Analizando los efectos económicos en el ahorro de la población a raíz del retiro de su beneficio laboral (Compensación por Tempo de Servicio) con la finalidad de mitigar la emergencia sanitaria; se obtuvo que la mayoría de beneficiados mantenían una cuenta activa de ahorro en las distintas instituciones financieras, para poder cubrir futuras contingencias, lo mismo que repercute de manera positiva en su economía, teniendo un grado de similitud con lo expuesto por el Banco

Interamericano de Desarrollo (2016) quien muestra que a nivel macroeconómico, mayores niveles de ahorro, benefician el crecimiento económico, y por tanto el ahorro en las personas, favorece y beneficia la estabilidad económica, por otro lado, cabe recalcar que como mínimo el 10% de los ingresos de una persona, deberían estar destinados al ahorro, con la finalidad de que sus finanzas sean saludables, evitando de cierto modo, algún problema económico en adelante. Y como un claro ejemplo de lo que ocurrió, se haya la investigación de Placencia (2017) que en sus resultados, llegó a la conclusión que el escaso ahorro personal permanente es la primordial deficiencia en cuanto a la gestión económica tanto en las personas como en familias, ya que para mantener una economía estable y saludable se debe tener siempre una reserva extraída de los ingresos personales para cualquier tipo de contingencia que pudiera ocurrir en lo próximo, evitando gracias a ello, algún tipo de alteración negativa en el mismo; así también, cabe hacer énfasis que la libertad y seguridad de carácter financiero son paradigmas de validez para la gestión financiera personal y familiar.

Por otro lado, en cuanto a los efectos de carácter financiero partiendo de la inversión que viene realizando la población de Piura, después de que se haya liberado parte de su CTS con el fin de mitigar la emergencia sanitaria; se obtuvo que gran parte de los beneficiarios, no ha realizado inversión alguna con el dinero proveniente de la liberación de su beneficio laboral, en negocios que han surgido en la actualidad debido a lo sucedido como, por ejemplo: delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros negocios; lo que posiblemente puede que se deba a que estas personas se encuentran ahorrando ese dinero retirado, para en un futuro invertirlo en algún negocio de su preferencia teniendo en cuenta todos los puntos que tienen que analizarse antes de iniciar con un emprendimiento o de poner una empresa, que incluye, realizar todos los estudios de mercado necesarios para tener conocimiento del funcionamiento del mismo, y del tiempo que se va a tardar en recuperar el dinero que están invirtiendo para, en consecuencia seguir generando rentabilidad con las mismas ganancias, lo cual trae consigo efectos positivos en sus finanzas, y que, sin embargo, no lo

realizan ahora por que la situación económica no es la que se espera para que surja un negocio ya que se presencia la no existencia de una estabilidad económica en la región Piura. Sin embargo, cabe recalcar la importancia del invertir, que de acuerdo a Rodríguez (2017), expone que invertir es la ubicación de capitales a corto, mediano o largo plazo, tratando de aumentar de acuerdo a ello, la riqueza personal, en los productos de inversión que ofrece el mercado financiero, permitiendo lograr de esta forma, si se tiene claro el concepto, la toma adecuada de decisiones potenciando al máximo las posibilidades de acumular recursos, asimismo, que las inversiones generen rentas de forma periódicas, en la medida en que se van acumulando inversiones de diferentes tipos, el ingreso de la persona mejora con rendimientos o rentas. Por otro lado, en cuanto a los efectos de lo que se expone, para Muñoz & Echevery (2016), los efectos financieros son aquellos que tendrán un impacto directo en la información financiera, lo que quiere decir que, cualquier tipo de alteración en el mismo, podrá verse reflejado en los reportes financieros de cualquier entidad o persona.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se determinó en la presente investigación, que existe una correlación positiva entre lo que es liberación de Compensación por Tiempo de Servicios y sus efectos financieros en la población evaluada, puesto que para los trabajadores que perciben CTS y han sido parte de la población que lo ha retirado, su bienestar físico y material ha mejorado con el importe liberado de acuerdo a la información recopilada, por otro lado, los mismos han podido contrarrestar el estado de emergencia con el monto percibido de su beneficio laboral en la actual coyuntura.
2. Se concluyó también, que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión social de la variable liberación de CTS y el consumo como parte de los efectos financieros en la población estudiada debido a que la evidencia científica muestra que la población que ha retirado su monto de la CTS ha podido suplir sus necesidades básicas como salud, alimentación y servicio, direccionando asimismo gran parte de lo liberado al consumo, logrando en cierta parte el objetivo del decreto junto con las nuevas políticas, que es, la estabilidad financiera, midiendo en efecto el comportamiento económico a través del PBI.
3. De acuerdo a lo evaluado, se demostró que existe correlación positiva entre la dimensión económico de la variable liberación de CTS y el ahorro como parte de los efectos financieros en la población estudiada, reflejado en que la mayoría de beneficiados mantienen una cuenta activa de ahorro para poder cubrir futuras contingencias, repercutiendo positivamente en sus finanzas.
4. Por último, se evidenció que existe una correlación positiva entre la dimensión financiero de la variable liberación de CTS y la inversión como parte de los efectos financieros en la población estudiada ya que gran parte de la población beneficiada no ha realizado inversión alguna con el dinero proveniente de la liberación de su CTS, en negocios que han surgido en la actualidad como: delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Desde la óptica metodológica, es recomendable, el tratamiento de temas financieros o los efectos en las finanzas a raíz de una nueva política como se desarrolla en la presente investigación ya que a través de la metodología empleada se puede conocer la manera en cómo la población percibe las decisiones o políticas de un estado y que hacen ellos con lo que se le ofrece en un determinado escenario, asimismo, se puede hacer uso de la metodología utilizada para su aplicación en diversas áreas.

Se recomienda, desde el punto de vista académico, hacer hincapié en la realización de investigaciones con línea en finanzas, ya que presenta un panorama cada vez más amplio y actualizado en cuando a la situación económica financiera de un espacio en un tiempo en específico, que además, proporciona consecuentemente información de alta relevancia donde se perciben diversas problemáticas que se pueden llevar a cabo en un estudio, brindando con el desarrollo de la misma, soluciones que serán de gran ayuda para las finanzas de la sociedad y economía de un país.

Finalmente desde la óptica práctica, es de suma importancia que las personas en general, tengan un alto grado de conocimiento sobre los factores determinantes de su estabilidad financiera, que son temas que se abarcan en la presente investigación partiendo de lo que expresan diversos autores, por otro lado, mediante la misma se anticipa a la población a la forma de actuar ante una situación como la que se refleja en dicho estudio, lo cual, lo convierte en una investigación benéfica para la sociedad.

## **VIII. PROPUESTA**

Educación financiera: una propuesta de crecimiento.

Los constantes avances tecnológicos, desde siempre han venido revolucionando toda una serie de aspectos de la vida diaria de las personas; focalizándose actualmente con más precisión debido a la coyuntura, en actividades de carácter educativo y de formación, logrando de esta manera y en efecto poder superar barreras de tiempo y espacio, obteniendo a raíz de ello actividad formativa sin limitaciones a personas económicamente activas que han sido beneficiadas con la liberación de la CTS, a los cuales mediante la presente propuesta se les ayudará a encontrar la clave para un adecuado desenvolvimiento en la vertiente financiera; pues hoy en día, obtener conocimiento financiero es muy esencial para la sociedad, que recurre con frecuencia a una gama amplia de servicios y mecanismos financieros con el fin de cubrir sus necesidades, razón por la que las personas deben tomar decisiones de alta relevancia, como por ejemplo, buscar el producto más rentable y seguro para la colocación de sus ahorros, la opción más benéfica para su pensión de jubilación, el préstamo con el coste más estable en el tiempo, entre otros; adoptando de esa manera decisiones responsables donde tienen que ser conscientes de todo aquello efecto desfavorable que puede ocurrir dentro de sus finanzas y más aún ahora donde el Estado debido a la situación actual del mundo, se ha visto en la obligación de crear nuevas políticas teniendo en cuenta la economía del país y la salud de su población al ser una crisis de origen biológico, políticas que han afectado en gran medida al sector empresarial y por ende a los trabajadores que en muchos se han quedado sin empleo, razones por las que el gobierno se ha visto en la necesidad de otorgar bonos, liberar fondos y porcentajes de seguros con los que los trabajadores cuentan por ley, atendiendo sus necesidades básicas, esencialmente con todo lo que se les ha puesto a disposición en los nuevos decretos promulgados por el Estado del país.

## **JUSTIFICACIÓN**

La realización de dicha propuesta se justifica en educar financieramente a los trabajadores, y se encuentren en condiciones de identificar, contextualizar y evaluar situaciones relacionadas con sus finanzas personales como base para adoptar decisiones financieras con responsabilidad, calibrando los riesgos asumidos y las compensaciones asociadas, debido a que se percibe en la población una escasez de conocimientos financieros para el adecuado manejo de sus finanzas y la toma de decisiones responsable, en una sociedad en la que existe debido a la coyuntura, una transferencia de riesgos desde el Estado y las empresas hacia los individuos, para los que el gobierno ha creado y modificado decretos ya establecidos con el propósito de poder contrarrestar el estado de emergencia y que la población pueda cubrir sus necesidades básicas sin problema alguno, afectando las finanzas de la población, que debe ser responsable y consiente al momento de tomar decisiones respecto a ello y no se vea perjudicado en un futuro ya que al optar por una inversión, ahorrar, direccionar el dinero al consumo o cancelar obligaciones financieras, repercute básicamente en las finanzas de la persona.

#### OBJETIVO GENERAL

Educar en el ámbito financiero a la población económicamente activa que ha percibido su CTS (Decreto de Urgencia 033-2020), para una toma de decisiones responsable y consciente a raíz de la liberación de su beneficio laboral.

#### POSIBLES DESTINATARIOS

Se direcciona a los trabajadores de la región Piura, que han sido beneficiados con la liberación de la CTS, para la adquisición de conocimientos en el campo de finanzas, provocando una adecuada toma de decisiones con efecto a corto o largo plazo, focalizándose en lo que viene ocurriendo en la actualidad.

#### ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales competencias a adquirir se muestran a continuación:

- Elaboración de un presupuesto familiar y su incidencia en el mismo al tomar decisiones financieras.
- Uso de las definiciones e indicadores básicos para la interpretación de información económica y financiera.
- Identificación de las distintas necesidades financieras, así como también de los distintos instrumentos financieros existentes
- Concretar las entradas y salidas de dinero personales.
- Manejar las variables clave que permiten caracterizar un instrumento financiero: rentabilidad, coste, plazo, riesgo y liquidez.
- Conocer en sus aspectos básicos el papel, la estructura y el funcionamiento del sistema financiero.
- Comprender las características y la operatoria de las principales categorías de instrumentos financieros.
- Tener capacidad para llevar a cabo una aproximación cuantitativa, en términos de costes y de rendimientos, a las decisiones financieras a adoptar.



Tabla Nro. 012  
*Descripción de acciones*

<b>Definiciones e indicadores básicos (económico-financieros)</b>	<p>La economía nacional.</p> <p>La economía familiar.</p> <p>Las empresas.</p> <p>El sector público.</p> <p>El sistema financiero.</p> <p>El sector exterior.</p>
<b>Finanzas Personales</b>	<p>Consumo.</p> <p>Ahorro.</p> <p>Inversión.</p> <p>Endeudamiento.</p>
<b>Presupuesto familiar</b>	<p>Etapas del ciclo vital de las personas.</p> <p>La utilidad de un presupuesto familiar</p> <p>Determinantes y condicionantes de un presupuesto familiar.</p> <p>Elaboración de un presupuesto familiar.</p>
<b>Sistema financiero</b>	<p>El papel del sistema financiero: relación entre ahorradores y prestatarios.</p> <p>Canalización de los recursos financieros.</p> <p>Funciones del sistema financiero.</p> <p>Estructura del sistema financiero.</p>
<b>Medios de pago</b>	<p>Las funciones y el uso del dinero.</p> <p>Medios de pago alternativos: tarjetas de débito y de crédito, canales electrónicos, dispositivos móviles.</p> <p>Servicios de pago a través de las entidades bancarias.</p>

## REFERENCIAS

- América Economía (2016, 22 de octubre). *BID advierte que mecanismos de ahorro de hogares peruano son en su mayoría informales.* (s.f.). <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/bid-advierte-que-mecanismos-de-ahorro-de-hogares-peruanos-son-en-su-mayor>
- Alfaro,R; Medel,C; & Moreno,C. An analysis of the impact of external financial risks on the sovereign risk Premium of Latin American economies. *Revista de análisis económico.* 2 ( 32) 131-153. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7097506>
- Angaspilco, K. L. y Asto, L. I. (2017). *Efecto financiero en la aplicación de un planeamiento tributario para la mejora en la gestión del departamento de recursos humanos de la empresa agrícola Alpamayo S.A. distrito Viru. 2017* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio UPAO. [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3009/1/RE\\_CONT\\_KAREN.AN\\_GASPILCO\\_LUCIA.ASTO\\_EFECTO.FINANCIERO\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3009/1/RE_CONT_KAREN.AN_GASPILCO_LUCIA.ASTO_EFECTO.FINANCIERO_DATOS.PDF)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación Serie Integral por competencias.* (3era Edición ebook 2017). Grupo Editorial Patria. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60928243/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion20191016-28466-gh6joz.pdf?1571292842=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_Grupo\\_Editorial.pdf&Expires=1606699981&Signature=gjGVd-dihDu3QqeMC1WFnZem2x4WmiGcs0KTvszfRjLLvHLhASi~9qcFhhyaCfq6Ht8AyYp-aNIPI-ma6xyWABgnAfnG4DvzByfYlcG-ghsFEtUvBjYdCmb4VaDgHXI933o-RSwETtI62m65OCQqL~ToeLMvdXGxkK3Wfo6RDgogvL0S~hK2y89A-S8A8W3-iX-MO2UT~xMFxIKrhOMR6Dq7JO0k8T0~xBDgFG7511OuvE3rQ8mLVFtdVqq9TkLPnxyzLX-2PqgthOKkFZ57A7SNIUowwP2jPXQpX5r-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/60928243/metodologia_de_la_investigacion20191016-28466-gh6joz.pdf?1571292842=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia_de_la_investigacion_Grupo_Editorial.pdf&Expires=1606699981&Signature=gjGVd-dihDu3QqeMC1WFnZem2x4WmiGcs0KTvszfRjLLvHLhASi~9qcFhhyaCfq6Ht8AyYp-aNIPI-ma6xyWABgnAfnG4DvzByfYlcG-ghsFEtUvBjYdCmb4VaDgHXI933o-RSwETtI62m65OCQqL~ToeLMvdXGxkK3Wfo6RDgogvL0S~hK2y89A-S8A8W3-iX-MO2UT~xMFxIKrhOMR6Dq7JO0k8T0~xBDgFG7511OuvE3rQ8mLVFtdVqq9TkLPnxyzLX-2PqgthOKkFZ57A7SNIUowwP2jPXQpX5r-)

[5Kgj0v6oHsv0H9HS9HSACvYmtVRyOafpiwcuhcRszdmW1g &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://academic.oup.com/raps/advance-article/doi/10.1093/rapstu/raaa008/5873533)

Baker, S. R., Bloom, N., Davis, S. J., Kost, K., Sammon, M., & Viratyosin, T. (2020). The unprecedented stock market reaction to COVID-19. *The Review of Asset Pricing Studies*. <https://academic.oup.com/raps/advance-article/doi/10.1093/rapstu/raaa008/5873533>

Banco Central de Reserva del Perú (2019). Reporte de Estabilidad Financiera. (s.f.). ISSN 2664-2328. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/2019/noviembre/ref-noviembre-2019.pdf>

Becerra, P. A. V. (2015). Crecimiento económico de China durante la crisis financiera mundial. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24(48), 126-143. <https://www.redalyc.org/pdf/859/85938024005.pdf>

Bernanke, B. S. (2018). The real effects of disrupted credit: evidence from the global financial crisis. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2018 (2), 251-342. <https://muse.jhu.edu/article/732205>

Bosch, M., & Esteban-Pretel, J. (2015). The labor market effects of introducing unemployment benefits in an economy with high informality. *European Economic Review*, 75 ( ), 1-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0014292114001688>

Charles, K. K., Li, Y., & Stephens Jr, M. (2018). Disability benefit take-up and local labor market conditions. *Review of Economics and Statistics*, 100(3), 416-423. [https://www.mitpressjournals.org/doi/abs/10.1162/rest\\_a\\_00692](https://www.mitpressjournals.org/doi/abs/10.1162/rest_a_00692)

Congreso de la República del Perú. (2020. 14 de abril). *Decreto de Urgencia N° 038-2020*. <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/473569-038-2020>

Congreso de la República del Perú. (2020. 27 de marzo). *Decreto de Urgencia N° 033-2020*. El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de->

[urgencia-que-establece-medidas-para-reducir-el-im-decreto-de-urgencia-no-033-2020-1865180-1/](https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/precisan-las-disposiciones-de-la-ley-n-30334-ley-que-estab-decreto-supremo-no-012-2016-tr-1436137-3/#:~:text=El%20presente%20decreto%20supremo%20tiene,Compensaci%C3%B3n%20por%20Tiempo%20de%20Servicios.)

Congreso de la Republica del Peru. ( 24 de junio de 2015 ). .Ley [ N°30334 ] DO : Diario oficial del bicentenario “ El peruano “  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/precisan-las-disposiciones-de-la-ley-n-30334-ley-que-estab-decreto-supremo-no-012-2016-tr-1436137-3/#:~:text=El%20presente%20decreto%20supremo%20tiene,Compensaci%C3%B3n%20por%20Tiempo%20de%20Servicios.>

Congreso de la Republica del Peru. ( 14 de abril de 2020 ). Decreto de urgencia [ N° 038 – 2020 ] DO : Diario oficial del bicentenario “ El Peruano “.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-complementarias-pa-decreto-de-urgencia-n-038-2020-1865516-3/>

Congreso de la Republica del Peru. ( 8 de noviembre de 2018 ). Texto Único Ordenado de la Ley de Compensación por Tiempo de Servicios [ N° 001-97-TR ] DO: Diario oficial del bicentenario “ El Peruano “  
<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/221736-texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-compensacion-por-tiempo-de-servicios>

Congreso de la Republica del Peru. ( 8 de noviembre de 2018 ). Texto unico ordenado de la ley de compensacion por tiempos de servicios [ Decreto Legislativo N° 650 ] DO : Diario oficial del bicentenario “ El Peruano “  
<https://elperuano.pe/suplementosflipping/juridica/713/web/index.html>

Cooper, D., & Dynan, K. (2016). Wealth effects and macroeconomic dynamics. *Journal of Economic Surveys*, 30(1), 34-55.  
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/joes.12090>

Crépon, B., & Van Den Berg, G. J. (2016). Active labor market policies. *Annual Review of Economics*, 8, ( ) 521-546.

<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-economics-080614-115738>

Darren, G. y Mallery, P. (2020). *IBM SPSS Statistics 26 Step by Step: A Simple Guide and Reference* (16.<sup>a</sup> edición). Editorial Taylor & Francis

[https://books.google.com.pe/books?id=3Z\\_BDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=spss&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5j8CChbXpAhUEI3IEHRI5AYsQ6AEIMzAB#v=onepage&q=spss&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=3Z_BDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=spss&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5j8CChbXpAhUEI3IEHRI5AYsQ6AEIMzAB#v=onepage&q=spss&f=false)

De la Luz Juárez, G., Daza, A. S., & González, J. Z. (2015). La crisis financiera internacional de 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México. *Contaduría y administración*, 60, 128-146.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104215000959>

De la Madrid, E. (2015). *México en la generación del desarrollo*. Grupo editorial México.

<https://books.google.com.pe/books?id=a4jVBQAAQBAJ&pg=PT117&dq=Mecanismos+de+ahorro&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiA9fq4-gLpAhVJc98KHSQJcMYYQ6AEIWjAG#v=onepage&q&f=false>

Degryse, C. (2016). Digitalisation of the economy and its impact on labour markets.

ETUI Research Paper-Working Paper.  
[https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2730550](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2730550)

Guevara et al. (2017). *Protocolos de Investigación en Enfermería*. (1<sup>ª</sup> edición).

Editorial El Manual Moderno, 2017.  
<https://books.google.com.pe/books?id=Qo3JDgAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Gonzales, M. (2019). *La sociedad de consumo. Un recorrido sociológico desde el s. XVI hasta s. XXI para el trabajo social*. (Colección textos docentes N<sup>o</sup> 34).

Editorial Universidad de Almería.  
<https://books.google.com.pe/books?id=O2OwDwAAQBAJ&lpg=PA7&dq=consumo&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q=consumo&f=false>

- Grau, A. J. G., & Navarré, C. L. (2015). Relaciones entre gestión corporativa y crisis financiera en el mercado de capitales español. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 24(2), 76-91.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1019683814000638>
- Guadalupe, J., & Chafla, P. (2017). La crisis financiera internacional del 2009 y la economía ecuatoriana. Los elementos que explican cómo Ecuador eludió la crisis. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 6(1), 85-96.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163722>
- Guardia Aguirre, F., Alva Gambini, J., & Ramos-Castillo, J. (2015). Conflictos laborales en el sector salud del Perú. *In Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 76, No. SPE, pp. 63-65). [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832015000100008&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832015000100008&script=sci_arttext&tlng=en)
- Happ, R., Förster, M., Rüspler, A. K., & Rothweiler, J. (2018). Young adults' knowledge and understanding of personal finance in Germany: Interviews with experts and test-takers. *Citizenship, Social and Economics Education*, 17(1), 3-19. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2047173417747601>
- Hernández, R. A. (2020). Covid-19 y América Latina y el Caribe: los efectos económicos diferenciales en la región. Documentos de Trabajo (IAES, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social) (6), 1-50.  
[http://www.iaes.es/uploads/2/0/8/6/20860996/dt\\_06\\_20.pdf](http://www.iaes.es/uploads/2/0/8/6/20860996/dt_06_20.pdf)
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*. (Sexta Edición). Respecto a esta sexta edición por McGraw- HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.  
[https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Hernández et al. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. (Volumen 15 de Ciencias y Letras). Editor 3Ciencias, 2018.

<https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodologia+de+la+investigacion+HERNANDEZ+ET+AL+2018&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjU9ZjomantAhUII7kGHWwQDFAQ6AEwAnoECAQQAg#v=onepage&q&f=false>

Hill, A. T., & Asarta, C. J. (2016). Gender and student achievement in personal finance: Evidence from Keys to Financial Success. In *International handbook of financial literacy* (pp. 545-567). Springer, Singapore. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-10-0360-8\\_35](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-10-0360-8_35)

Hoffmann, A., & Otteby, K. (2018). Personal finance blogs: Helpful tool for consumers with low financial literacy or preaching to the choir?. *International Journal of Consumer Studies*, 42(2), 241-254. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/ijcs.12412>

Hurd, M. D., & Rohwedder, S. (2016). Consumption smoothing during the financial crisis: The effect of unemployment on household spending. Available at SSRN 2888017. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2888017](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2888017)

Hurtado, k. y Dávila, C. (2018). *Guía sobre los principales beneficios sociales*. Guía elaborada por BDO Outsourcing S.A.C. <https://www.bdo.com.pe/es-pe/publicaciones/outsourcing/guia-sobre-los-principales-beneficios-sociales>

Ibáñez, J. (2017). *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica* (1.<sup>a</sup> edición). Editorial DYKINSON, S.L <https://books.google.com.pe/books?id=ggTdBAQAQBAJ&printsec=frontcover&q=metodologia+de+investigaci%C3%B3n+tecnicas+e+instrumentos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiOxKPh97TpAhVbl3IEHSc2CkcQ6AEIJzAA#v=onepage&q=metodologia%20de%20investigaci%C3%B3n%20tecnicas%20e%20instrumentos&f=false>

- Instituto Peruano de Economía (2020, 18 de abril). Informe IPE V: Impacto del COVID-19 en la Economía Peruana. (s.f.). <https://www.ipe.org.pe/portal/informe-ipe-v-impacto-del-covid-19-en-la-economia-peruana/>
- Jacobsen, P. (2019). *Máximo desempeño* (1.ª edición). Editorial Planeta Colombiana [https://books.google.com.pe/books?id=S0\\_ADwAAQBAJ&pg=PT15&dq=necesidades+b%C3%A1sicas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjz79SjoaDpAhXwmuAKHdCeCLUQ6AEIbTAI#v=onepage&q=necesidades%20b%C3%A1sicas&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=S0_ADwAAQBAJ&pg=PT15&dq=necesidades+b%C3%A1sicas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjz79SjoaDpAhXwmuAKHdCeCLUQ6AEIbTAI#v=onepage&q=necesidades%20b%C3%A1sicas&f=false)
- Jaramillo Olivares, A., & Jaramillo Jaramillo, M. (2016). Crisis financiera del 2008: efecto en las empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 11(3), 161-177. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-53462016000300161&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-53462016000300161&script=sci_arttext)
- Jensen, T. L., & Johannesen, N. (2017). The consumption effects of the 2007–2008 financial crisis: Evidence from households in Denmark. *American Economic Review*, 107(11), 3386-3414. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.20151497>
- Karanikolos, M., Heino, P., McKee, M., Stuckler, D., & Legido-Quigley, H. (2016). Effects of the global financial crisis on health in high-income OECD countries: a narrative review. *International journal of health services*, 46(2), 208-240. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0020731416637160>
- Kausel, E. E., Hansen, E., & Tapia, P. (2016). Responsible Personal Finance: The Role of Conscientiousness in Bank and Pension Savings in Chile. *International Review of Finance*, 16(1), 161-167. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/irfi.12069>
- Kcomt, A. S. (2017). *Medición de la estabilidad financiera y su relación con el ciclo económico peruano: un análisis para el periodo 2001-2015*. [Tesis, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional Pirhua.



[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2912/ECO\\_062.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2912/ECO_062.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Keim, D. P. (2015). *Seguro de cesantía en Chile: determinantes del no cobro*. [Tesis para optar al grado de magíster en políticas públicas, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/137336/Dominique%20Keim.pdf?sequence=1>

Kissinger, H. (2020). The Coronavirus Pandemic Will Forever Alter the World Order. *The Wall Street Journal*. ( ). <https://www.wsj.com/articles/the-coronavirus-pandemic-will-forever-alter-the-world-order-11585953005>

Lane, P. R., & Milesi-Ferretti, G. M. (2018). The external wealth of nations revisited: international financial integration in the aftermath of the global financial crisis. *IMF Economic Review*, 66(1), 189-222. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41308-017-0048-y>

Lins, K. V., Servaes, H., & Tamayo, A. (2017). Social capital, trust, and firm performance: The value of corporate social responsibility during the financial crisis. *The Journal of Finance*, 72(4), 1785-1824. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/jofi.12505>

López, C. (2020). ¿Cómo podría afectar Covid-19 la economía de América Latina y el Caribe? *Washington Post*. ( ). <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2020/how-will-covid-19-affect-the-economies-of-latin-america-and-the-.html>

Mackay-Castro, C. R., León-Palacios, B. V., & Zambrano-Noboa, H. A. (2020). Efectos del Covid-19 en el mercado laboral. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1368-1381. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1378>

Medina, N. Y. (2018). *El régimen laboral especial agrario, ley N°27360 y los derechos laborales reconocidos a los trabajadores*. [Tesis para optar el título profesional]

- de abogado, Universidad Nacional de Piura ] Repositorio UNP.  
<http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1534>
- Mieles, M. & Tonon, G. (2015). *Calidad de vida y niñez: Perspectivas desde la investigación cualitativa*. Editorial de la Universidad del Magdalena 2015.  
<https://books.google.com.pe/books?id=T9BBDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=CALIDAD+DE+VIDA&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjhqNWnIKDpAhWMct8KHQQUAvMQ6AEILzAB#v=onepage&q&f=false>
- Montoya, L.M. (Octubre de 2018). La compensación por tiempo de servicios en el Perú. Boletín informativo laboral, N° 82. [https://gobpe-production.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/227553/Art%C3%ADculo\\_V2.pdf](https://gobpe-production.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/227553/Art%C3%ADculo_V2.pdf)
- Muñoz, A. (2017). *Economía doméstica 7 claves en finanzas personales*. (2ª Edición). Editado por Sandro M.  
[https://issuu.com/cristianmaximilianoalegre/docs/7\\_claves\\_en\\_finanzas\\_personales](https://issuu.com/cristianmaximilianoalegre/docs/7_claves_en_finanzas_personales)
- Muñoz, J. A. y Echevery S. (2016). *Efectos financieros y no financieros al utilizar los modelos de medición en empresas del sector construcción en Bogotá* [Tesis, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <file:///E:/User/Downloads/MunozGallegoJavierAlberto2016.pdf>
- Nunjar, F. (2017). *Fundamentos jurídicos a favor de la implementación de una ley de seguro de desempleo en el Perú*. [Tesis para obtener el título profesional de abogado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio UPAO.  
[http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3454/1/RE\\_DERE\\_FLOR.NUNJAR\\_FUNDAMENTOS.JURIDICOS\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3454/1/RE_DERE_FLOR.NUNJAR_FUNDAMENTOS.JURIDICOS_DATOS.PDF)
- Núñez, J. (2018). *Incidencia de la cultura financiera en la toma de decisiones de los estudiantes de ingeniería económica de la UNA-Puno, 2016 II*. [Tesis, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio UNAP.

[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8185/N%C3%BA%C3%B1ez\\_Condori\\_Javier.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8185/N%C3%BA%C3%B1ez_Condori_Javier.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ñaupas, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis* (5.ª edición). Ediciones de la U  
<https://books.google.com.pe/books?id=KzSjDwAAQBAJ&pg=PA273&dq=T%C3%A9cnicas+e+instrumento+de+recolecci%C3%B3n+de+datos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjhpc6M3bTpAhVkneAKHQbdB70Q6AEIOTAC#v=onepage&q=T%C3%A9cnicas%20e%20instrumento%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos&f=false>

Olafsson, A., & Pagel, M. (2018). The retirement-consumption puzzle: New evidence from personal finances (No. w24405). *National Bureau of Economic Research*.  
<https://www.nber.org/papers/w24405> Organización Internacional del Trabajo (2020). Las normas de la OIT y la COVID-19 (coronavirus).  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---normes/documents/publication/wcms\\_739939.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_739939.pdf)

Organización Internacional Del Trabajo (1996- 2020). Agencias especializadas de las Naciones unidas. <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>

Organización Mundial de la Salud ( 2020). Brote de enfermedad por coronavirus ( COVID 19 ) . [https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAiA-L9BRBQEiwA-bm5fkpHjiEkR55rcYAG8ZTinsdne8NhxqzUUXHbWw0u36LRUfVoLq3NxoCPAAQAvD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAiA-L9BRBQEiwA-bm5fkpHjiEkR55rcYAG8ZTinsdne8NhxqzUUXHbWw0u36LRUfVoLq3NxoCPAAQAvD_BwE)

PAHO (2020). Mapa de número de fallecidos de Latinoamérica y el Caribe. Recuperado el 26 de junio.  
<https://who.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=2203b04c3a5f486685a15482a0d97a87&extent=-20656313.6818%2C-3596894.43>

Parramón, J. (2015). *Una alternativa al capitalismo neoliberal* (1.ª edición). Editorial Club Universitario

<https://books.google.com.pe/books?id=6l7wBwAAQBAJ&pg=PA108&dq=nivel+de+consumo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjvviqKDpAhXvc98KHT3Ae4Q6AEIMDAB#v=onepage&q=nivel%20de%20consumo&f=false>

Peraza de Aparicio, C. X. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *MediSur*, 18(3), 507-511. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2020000300507&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-897X2020000300507&script=sci_arttext&tlng=pt)

Pérez, I. (2016). *Las finanzas de los hogares: riqueza y participación de los hogares españoles en los mercados financieros con riesgo*. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Universidad Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/9754/TD00207.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Plasencia, A. E. (2017). *Caracterización de la gestión de finanzas personales en la población adulta con ingresos en relación de dependencia en la ciudad de Quito*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5845/1/T2415-MBA-Plasencia-Caracterizacion.pdf>

Pleno del Tribunal Constitucional del Perú. (01 de diciembre de 2008). Expediente [N° 03052-2009-PA/TC- Callao] DO : Plataforma digital única del estado peruano. <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2010/03052-2009-AA.html#:~:text=03052%2D2009%2DAA&text=Recurso%20de%20agravio%20constitucional%20interpuesto,improcedente%20la%20demanda%20de%20autos>.

Quevedo-Barros, M. R., Vásquez-Lafebre, L. M., Quevedo-Vázquez, J. O., & Pinzon-Prado, L. T. (2020). COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 1006-1015. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1330>.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es/>

- Rebollo, J., López, P. y Díaz, M. (2016). *Vamos a jugar: el juego en primaria* (1.<sup>a</sup> edición). Editorial Universidad de Huelva. [https://books.google.com.pe/books?id=6PNSDQAAQBAJ&pg=PA100&dq=CONSUMO+EN+NECESIDADES+BASICAS&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5IP287aLpAhVCn-AKHYO\\_CSwQ6AEIJjAA#v=onepage&q=CONSUMO%20EN%20NECESIDADES%20BASICAS&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=6PNSDQAAQBAJ&pg=PA100&dq=CONSUMO+EN+NECESIDADES+BASICAS&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj5IP287aLpAhVCn-AKHYO_CSwQ6AEIJjAA#v=onepage&q=CONSUMO%20EN%20NECESIDADES%20BASICAS&f=false)
- Reyes, A. F. (2017). *Modelo de simulación Monte Carlo para el sistema de pensiones del IMSS y su efecto en la pobreza de México para el periodo 2016-2061*. [Tesis presentada para obtener el título de licenciada en actuaría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional BUAP. <https://www.fcm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/actuaria/AnelFernandaReyesDuarte.pdf>
- Rodríguez, S. (2017). *Finanzas personales, su mejor plan de vida*. (1<sup>a</sup> Edición). Editorial Kimpres S.A.S. <https://books.google.com.pe/books?id=dZFcDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=FINANZAS+PERSONALES&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwie5cHHm5bpAhUSnOAKHTsVAvMQ6AEIOzAC#v=onepage&q=FINANZAS%20PERSONALES&f=false>
- Ryder, C. (2020). “Las normas internacionales del trabajo proporcionan una base de probada eficacia para las respuestas de política que se centran en una recuperación sostenible y equitativa”. Organización internacional del trabajo. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---normes/documents/publication/wcms\\_739939.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_739939.pdf)
- Santabárbara, J. (2015). *Cálculo del tamaño de la muestra en estudios biomédicos* (1.<sup>a</sup> edición). Editorial Universidad de Zaragoza <https://books.google.com.pe/books?id=L1IQDQAAQBAJ&pg=PA17&dq=muestreo+probabil%C3%ADstico&hl=es->

[419&sa=X&ved=0ahUKEwiS9NvpmrTpAhVRmuAKHam-AZkQ6AEIOzAC#v=onepage&q=muestreo%20probabil%3%ADstico&f=false](https://www.repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/448/Judith_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sumari, J. H. (2016). *Factores determinantes de la educación financiera en personas adultas de la urbanización San Santiago de la ciudad de Juliaca, periodo 2015*. [Tesis, Universidad Peruana Unión]. Repositorio UPEU. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/448/Judith\\_Tesis\\_bachiller\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/448/Judith_Tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (2020). Determinantes del ahorro voluntario en el Perú: Evidencia de una encuesta de demanda. [https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT\\_ANO2020/Determinantes%20del%20ahorro%20voluntario%20en%20el%20Per%C3%BA\\_DT-001-2020\\_2.pdf](https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT_ANO2020/Determinantes%20del%20ahorro%20voluntario%20en%20el%20Per%C3%BA_DT-001-2020_2.pdf)

Supo, J. (2014). *Como elegir una muestra*. Primera Edición. <https://medicinainternaaldia.files.wordpress.com/2014/04/libro-cc3b3mo-probar-una-hipc3b2tesis-dr-josc3a9-sup0.pdf>

Tarazona, E. U. (2018). *La cultura financiera y su influencia en el nivel de endeudamiento de los trabajadores de RR.HH. de la SUNAT, lima, 2018* [Tesis, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3746/TESIS-Cultura%20Financiera%20y%20su%20Influencia%20en%20el%20Nivel%20de%20Endeudamiento%20VF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villar, L., Romero, J. V., & Pabón, C. (2015). Política cambiaria, monetaria y fiscal: ¿ ha aprendido Colombia a mitigar los efectos de las crisis?. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2381>

## ANEXOS

### Anexo N°01: Matriz de consistencia

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>					
Pregunta	Objetivos	Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
¿Cuáles son los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un de emergencia sanitaria, Piura, 2020?	Determinar los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria. Piura 2020.	VI: LIBERACION DE CTS	Social	Nivel de calidad de vida	Cuestionario
			Económica	Atención de necesidades básicas	
			Financiero	Nivel de monto percibido	
			Consumo	Nivel de consumo	
¿Cuáles son los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación de su CTS?	Identificar los efectos sociales en el consumo por parte de la población producto de la liberación de su CTS.	VD: EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACION	Financiero	Nivel de inversión	
			Consumo	Nivel de ahorro	
¿Cuáles son los efectos económicos en el ahorro de la población producto de la liberación de su CTS?	Analizar los efectos económicos en el ahorro de la población producto de la liberación de su CTS.	VD: EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACION	Ahorro	% de consumo sobre monto percibido	
			Inversión	Nivel de consumo en necesidades básicas	
¿Cuáles son los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS?	Especificar los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS.	VD: EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACION	Ahorro	% de ahorro sobre monto percibido	
			Inversión	Mecanismos de ahorro	
¿Cuáles son los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS?	Especificar los efectos financieros en la inversión de la población producto de la liberación de su CTS.	VD: EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACION	Ahorro	% de inversión sobre monto percibido	
			Inversión	Mecanismo de inversión	

Fuente: *Elaboración propia.*

Anexo N°02: Matriz de Operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente: <b>Liberación de CTS</b>	CTS es definida como un depósito que el empleador realiza por disposición legal, y que tiene como principal objetivo evitar el riesgo que origina el término de la relación laboral ocasionando consecuentemente la pérdida de ingresos (SBS)	La variable Liberación de CTS, se medirá a través de tres factores como: social, económico y financiero.	Social	Nivel de calidad de vida Atención de necesidades básicas	Ordinal
			Económico	Nivel de monto percibido	
			Financiero	Nivel de consumo Nivel de inversión	
			Consumo	Nivel de ahorro % de consumo sobre monto percibido	
Variable Dependiente: <b>Efectos Financieros</b>	Los efectos financieros son aquellos efectos que tendrán un impacto directo en la información financiera, esto quiere decir que podrán verse reflejados en los reportes financieros de cualquier entidad (Muñoz y Echevery 2016)	La variable efectos financieros será medida mediante los factores: consumo, ahorro e inversión.	Ahorro	Nivel de consumo en necesidades básicas % de ahorro sobre monto percibido	Ordinal
			Inversión	Mecanismos de ahorro % de inversión sobre monto percibido Mecanismo de inversión	

Fuente: Elaboración propia.





**ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TÍTULO:** Efectos financieros en la población basados en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio de para mitigar un estado de emergencia sanitaria. Piura 2020

**AUTORA:** Angie Stefania Silupú Prado

**ENCUESTA**

**INSTRUCCIONES:** El siguiente cuestionario tiene como objetivo determinar los efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria, Piura 2020

Sírvase a responder las siguientes interrogantes marcando con un aspa (x):

**I. DATOS GENERALES:**

1. Género: masculino ( )    femenino ( )
2. Edad: \_\_\_\_\_

**II. DATOS ESPECIFICOS:** Marque con una “x” la alternativa de respuesta que se adecue a su criterio.

N°	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: Liberación de CTS</b>					
	VALORACIÓN					
	NIVEL DE CALIDAD DE VIDA					
1	¿La libre disponibilidad de la CTS, ha contribuido a la mejora de su bienestar físico y material?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	ATENCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS					
2	¿La liberación de CTS ha satisfecho sus necesidades básicas (salud, alimentación,	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA

	entre otros) en esta actual coyuntura?					
	NIVEL DE MONTO PERCIBIDO					
3	¿Se encuentra satisfecho con el monto percibido de su CTS para contrarrestar el estado de emergencia?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	NIVEL DE CONSUMO					
4	¿Durante la cuarentena, usted ha adquirido más bienes y/o servicios que lo usual, utilizando el dinero proveniente de la CTS?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	NIVEL DE INVERSIÓN					
5	Al momento de realizar una inversión ¿Realiza estudios de mercado con el fin de recuperar el monto, tiempo y esfuerzo invertido?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	NIVEL DE AHORRO					
6	¿Mantiene usted una cuenta de ahorro para cubrir futuras contingencias?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	<b>VARIABLE DEPENDIENTE: Efectos financieros</b>					
	% DE CONSUMO SOBRE MONTO PERCIBIDO					
7	¿Del monto percibido de su CTS, destinó más de la mitad al consumo?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
	NIVEL DE CONSUMO EN NECESIDADES BASICAS					
8	Del dinero percibido, que ha destinado al consumo, ¿Gastó en	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA

	comprar víveres de primera necesidad?					
% DE AHORRO SOBRE MONTO PERCIBIDO						
9	¿Destina usted al ahorro, cierta parte del monto percibido con la CTS?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
MECANISMOS DE AHORRO						
10	¿Tiene conocimiento de los beneficios que produce ahorrar en un banco?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
% DE INVERSIÓN SOBRE MONTO PERCIBIDO						
11	¿Ha realizado alguna inversión en negocios que han surgido actualmente como delivery, venta de material médico y farmacéutico, venta de alimentos, entre otros?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA
MECANISMO DE INVERSIÓN						
12	¿Posee usted conocimiento de los diversos instrumentos de inversión con alta probabilidad de generar ganancias?	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	RARA VEZ	NUNCA



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Robert S. Crisanto Velasco con DNI N° 46940616 Magister en Gestión Pública N° ANR/COP ....., de profesión Contador Público desempeñándome actualmente como Docente Universitario en Universidad Cesar Vallejo filial Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento:

Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia					X
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura, a los 18 días del mes de junio del dos mil veinte.

Mgr. : Robert Soriano Crisanto Velasco  
 DNI : 46940616  
 Especialidad : Gestión Publica  
 E-mail : r.crisanto@grvconsultores.com

Anexo N°04



**“Efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria. Piura 2020”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																77					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	81				
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																	81				
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems															75						
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																77					

6.Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																			77
7.Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																			77
8.Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			81
9.Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			82

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 18 de junio de 2020



Mgtr.: Robert S. Crisanto Velasco  
DNI: 46940616  
Teléfono: 968034764  
E-mail: r.crisanto@grvconsultores.com



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Román Vilchez Inga con DNI N° 02666472 Doctor  
 en Contabilidad y Finanzas  
 N° ANR/COPA 11.30407 de profesión Contador Público  
 desempeñándome actualmente como docente  
 en Universidad Nacional de Piura

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento:  
 Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad			✓		
3. Actualidad			✓		
4. Organización			✓		
5. Suficiencia			✓		
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia			✓		
9. Metodología			✓		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura, a los 18 días del mes de junio del dos mil veinte.

Dr. : Román Vilchez Inga  
 DNI : 02666472  
 Especialidad : Contabilidad  
 E-mail : Románvilchez@hotmail.com

Román Vilchez Inga  
 Dr. Román Vilchez Inga  
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
 MAT. 410 RUC. 100266647

Anexo N°06



**“Efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria. Piura 2020”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado												60									
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables												60									
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación												59									
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems												59									
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.												56									







**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo Luis Alberto Huaman Huancas con DNI N° 02795149 Magíster en TRIBUTACIÓN y ASESORIA FISCAL N° ANR/COP UNP007659 de profesión CONTADOR desempeñándome actualmente como ASESOR TRIBUTARIO y FINANCIERO en LH ASESORES TRIBUTARIOS y FINANCIEROS SAC

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento:

Questionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura, a los 18 días del mes de junio del dos mil veinte.



Mg. Luis A. Huamán Huancas  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT. 0726

Mgtr. : Luis Alberto Huamán Huancas  
DNI : 02795149  
Especialidad : TRIBUTACIÓN y FINANZAS  
E-mail : lhuamank@hotmail.com

Anexo N° 08



**“Efectos financieros en la población basados en la liberación de CTS para mitigar un estado de emergencia sanitaria. Piura 2020”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																78					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																78					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																78					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																78					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																78					





*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Piura, 17 de noviembre de 2021

CARTA N° 370-2021-UCV-VA-P07-CCP

SEÑORA:

GLADYZ CHAVEZ QUIÑONES

ANALISTA DEL ÁREA DE POTENCIAL HUMANO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA - MINISTERIO PÚBLICO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SILUPÚ PRADO ANGIE STEFANIA**, identificada con código universitario N° 7000993633, estudiante del X ciclo del Programa de Estudios de Contabilidad – Piura adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo, quien desea realizar el informe de investigación denominado **"EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACIÓN BASADOS EN LA LIBERACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO PARA MITIGAR UN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. PIURA 2020"**, por lo que necesita que su representada le pueda brindar el apoyo correspondiente para realizar el mencionado trabajo y optar por el grado de bachiller en Contabilidad y el título de Contador Público por nuestra casa de estudios.

En ese sentido, la estudiante en mención requerirá le brinde la autorización para:

1. Usar la denominación legal, nombre comercial o razón social de su representada en el proyecto e informe de tesis que elaborará y será publicado en repositorio institucional de nuestra casa de estudios;
2. Acceder formalmente a los estados financieros, documentos contables, entre otros tales como: **Información de la CTS y el direccionamiento que le brindan a los trabajadores que han retirado su beneficio laboral para mitigar el estado de emergencia sanitaria**, debidamente refrendados por su persona o quien estime conveniente para validar su informe e instrumentos de investigación; y,
3. Aplicar los instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas o análisis documental) al interior de su empresa, institución o al personal a cargo, previo consentimiento informado de o los mismos.

Concedores de su compromiso con el desarrollo educativo de nuestra comunidad académica, agradeceré brindar las facilidades del caso a la estudiante **ANGIE STEFANIA SILUPÚ PRADO**, a fin de que pueda lograr el objetivo de su proyecto de investigación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



*Mg. Letty Angélica Huacchillo Pardo  
Coordinadora de la Escuela de Contabilidad  
Universidad Cesar Vallejo*

## Anexo N° 10



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Piura, 17 de noviembre de 2021

**CARTA N° 349.- 2021-UCV-VA-B02-CCP**

**SEÑOR:**

**LUIS ALBERTO HUAMAN HUANCAS**

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LH ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **SILUPÚ PRADO ANGIE STEFANIA**, identificada con código universitario N° 7000993633, estudiante del X ciclo del Programa de Estudios de Contabilidad – Piura adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo, quien desea realizar el informe de investigación denominado **"EFECTOS FINANCIEROS EN LA POBLACIÓN BASADOS EN LA LIBERACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO PARA MITIGAR UN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA. PIURA 2020"**, por lo que necesita que su representada le pueda brindar el apoyo correspondiente para realizar el mencionado trabajo y optar por el grado de bachiller en Contabilidad y el título de Contador Público por nuestra casa de estudios.

En ese sentido, la estudiante en mención requerirá le brinde la autorización para:

1. Usar la denominación legal, nombre comercial o razón social de su representada en el proyecto e informe de tesis que elaborará y será publicado en repositorio institucional de nuestra casa de estudios;
2. Acceder formalmente a los estados financieros, documentos contables, entre otros tales como: **Información de la CTS y el direccionamiento que le brindan a los trabajadores que han retirado su beneficio laboral para mitigar el estado de emergencia sanitaria**, debidamente refrendados por su persona o quién estime conveniente para validar su informe e instrumentos de investigación; y,
3. Aplicar los instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas o análisis documental) al interior de su empresa, institución o al personal a cargo, previo consentimiento informado de o los mismos.

**CAMPUS PIURA**  
Av. Prolongación Chulucanas S/N Z.I.III  
Tel.:(073) 285900 anx.:5501

fb/ucv.piura  
somosucv.edu.pe  
#AsiEsLaUCV  
[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



Conocedores de su compromiso con el desarrollo educativo de nuestra comunidad académica, agradeceré brindar las facilidades del caso a la estudiante **ANGIE STEFANIA SILUPU PRADO**, a fin de que pueda lograr el objetivo de su proyecto de investigación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



*Mg. Letty Angélica Huacchillo Pardo  
Coordinadora de la Escuela de Contabilidad  
Universidad cesar vallejo*

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Piura, 03 de junio del 2020

Señores:  
ESCUELA DE CONTABILIDAD  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – FILIAL PIURA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y manifestarles de manera muy atenta el interés y conocimiento del proyecto de investigación denominado: "Efectos financieros en la población basados en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio para mitigar un estado de emergencia sanitaria - Piura 2020", elaborado por la Srta. SILUPÚ PRADO, ANGIE STEFANIA; identificado con código de matrícula N° 7000993633, alumna de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales. Por lo cual, a fin de que la estudiante de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO lleve a cabo su proyecto, nos comprometemos a brindarle el apoyo necesario y participación dentro del desarrollo de la investigación, colocando a su disposición la información que ella necesite, así como nuestra disponibilidad para que aplique su instrumento de estudio durante el proceso.

Siendo partícipes de dicho proyecto de investigación, se extiende la presente para lo fines que ella crea pertinentes.

Atentamente,



GLADYS CHAVEZ QUIÑONES  
Analista  
Potencial Humano  
Distrito Fiscal de Piura

Mg. CPC GLADYS CHAVEZ QUIÑONES  
DNI: 41102404

ANALISTA DE POTENCIAL HUMANO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DE PIURA  
MINISTERIO PÚBLICO

*"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"*

Piura, 03 de junio del 2020

Señores:  
ESCUELA DE CONTABILIDAD  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO – FILIAL PIURA

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y manifestarles de manera muy atenta el interés y conocimiento del proyecto de investigación denominado: "Efectos financieros en la población basados en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio para mitigar un estado de emergencia sanitaria - Piura 2020", elaborado por la Srta. SILUPÚ PRADO, ANGIE STEFANIA; identificado con código de matrícula N° 7000993633, alumna de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Empresariales. Por lo cual, a fin de que la estudiante de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO lleve a cabo su proyecto, nos comprometemos a brindarle el apoyo necesario y participación dentro del desarrollo de la investigación, colocando a su disposición la información que ella necesite, así como nuestra disponibilidad para que aplique su instrumento de estudio durante el proceso.

Siendo partícipes de dicho proyecto de investigación, se extiende la presente para lo fines que ella crea pertinentes.

Atentamente,



**Mp. Luis A. Huaman Huanca**  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT 6798

LUIS ALBERTO HUAMAN HUANCA  
DNI: 02795149  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA UH ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS



**CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA**

El que suscribe, MG. CPC. LUIS ALBERTO HUAMÁN HUANCAS con DNI 02795149, Representante Legal de la empresa LH ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS SAC, hago constar lo siguiente:

Que la Srta. Angie Stefania Silupú Prado, identificada con DNI 77087159, ha realizado encuestas virtuales sobre su informe de investigación titulado: "Efectos financieros en la población basados en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio para mitigar un estado de emergencia sanitaria Piura 2020", a los trabajadores de las siguientes empresas donde presto mis servicios profesionales como Contador y asesor Tributario:

Restaurant Anticuchería Cero Grados SRL

Defino EIRL

Grupo V&P Barrientos SCRL

Lerisan Group EIRL

Se extiende este documento a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

LH ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS SAC  
Luis Alberto Huamán Huancas  
REPRESENTANTE LEGAL  
RUC: 20601010294

Piura, 10 de noviembre del 2020



**CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA**

Piura, 20 de noviembre de 2020

La que suscribe, Mg. CPC GLADYZ CHÁVEZ QUIÑONES identificada con DNI 41102404, Analista del Área de Potencial Humano de la Gerencia Administrativa de Piura – Ministerio Público, hace constar lo siguiente:

Que la Srta Angie Stefania Silupu Prado, identificada con DNI 77087159, ha realizado encuestas virtuales sobre su informe de Investigación titulado: "Efectos financieros en la población basados en la liberación de la Compensación por Tiempo de Servicio para mitigar un estado de emergencia sanitaria Piura 2020" a los servidores y funcionarios públicos de la Gerencia Administrativa.

Se extiende el presente a solicitud de la interesada para los fines que crea pertinentes.

Mg. CPC Gladys Chávez Quiñones  
Analista Potencial Humano

## CUADRO N° 63

PERÚ

**TRABAJADORES EN EL SECTOR PRIVADO POR MESES, SEGÚN REGIONES  
2018**

REGIONES	MESES											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AMAZONAS	6,410	6,430	6,560	6,630	6,964	6,953	7,190	7,313	7,455	7,232	6,997	6,793
ÁNCASH	57,077	56,741	58,691	63,203	63,804	62,711	63,295	62,131	64,172	64,558	66,837	65,793
APURÍMAC	11,255	11,180	11,781	12,290	12,525	12,374	13,101	12,607	12,946	12,964	13,154	13,187
AREQUIPA	180,650	179,426	185,599	186,638	186,831	184,619	188,853	189,829	189,384	189,212	184,177	186,899
AYACUCHO	15,519	15,385	16,208	16,506	16,606	16,209	17,060	17,072	16,854	16,862	17,076	17,587
CAJAMARCA	35,857	35,652	37,486	38,072	38,452	38,633	39,675	40,219	40,089	40,428	39,888	40,271
CALLAO	155,052	153,184	155,993	155,955	157,079	155,979	157,825	157,762	154,756	155,115	155,086	156,032
CUSCO	61,769	62,630	65,155	66,592	66,921	66,054	67,398	68,803	68,627	68,811	68,503	68,272
HUANCAVELICA	4,743	4,717	4,727	4,718	4,765	4,708	4,995	5,086	4,904	5,112	5,095	4,954
HUÁNUCO	17,280	17,241	18,456	19,238	19,576	19,324	19,685	19,024	19,322	19,581	19,211	18,663
ICA	148,100	123,026	123,454	124,301	125,808	124,562	133,252	146,772	160,354	153,995	155,051	167,243
JUNÍN	51,796	51,533	53,474	57,034	56,495	55,191	56,695	56,731	57,024	56,997	54,920	55,660
LA LIBERTAD	201,955	192,267	195,465	190,079	185,461	181,224	196,222	207,642	213,978	216,197	198,804	222,507
LAMBAYEQUE	116,606	111,367	110,567	111,685	116,465	112,998	113,930	120,613	121,075	123,181	129,011	122,157
LIMA	2,000,815	1,990,838	2,037,898	2,050,639	2,063,598	2,040,890	2,079,862	2,083,185	2,097,599	2,094,186	2,059,304	2,089,086
LORETO	32,619	32,345	33,253	33,119	33,038	32,532	33,217	33,344	33,276	33,773	33,993	33,272
MADRE DE DIOS	8,220	8,491	8,896	9,240	9,057	9,380	9,728	9,938	9,904	9,800	9,547	9,013
MOQUEGUA	17,278	17,190	18,102	19,178	19,629	19,560	20,152	20,032	20,912	20,657	20,339	21,094
PASCO	13,767	13,650	13,766	13,796	14,073	13,985	14,606	14,863	14,758	14,811	14,662	14,468
PIURA	141,659	132,362	128,748	128,417	130,622	130,789	140,378	149,201	150,446	152,314	154,109	154,121
PUNO	27,789	26,911	28,896	30,654	31,651	30,898	31,292	30,197	30,069	31,402	31,120	31,256
SAN MARTÍN	31,696	31,793	32,731	33,206	33,321	32,694	33,706	34,259	34,092	34,418	34,702	33,758
TACNA	24,877	25,549	27,334	27,399	27,684	27,609	28,093	28,290	27,715	27,683	27,501	26,664
TUMBES	12,567	12,336	13,155	13,329	13,400	13,172	13,878	13,378	13,245	13,201	13,189	12,849
UCAYALI	25,484	25,404	26,147	26,541	26,587	26,035	26,819	27,109	26,482	26,510	26,529	25,524
<b>TOTAL</b>	<b>3,400,840</b>	<b>3,337,648</b>	<b>3,412,542</b>	<b>3,438,459</b>	<b>3,460,412</b>	<b>3,419,083</b>	<b>3,510,907</b>	<b>3,555,400</b>	<b>3,589,438</b>	<b>3,589,000</b>	<b>3,538,805</b>	<b>3,597,123</b>

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

BASE DE DATOS : PLANILLA ELECTRÓNICA / T-Registro y PLAME 2018 / Ubigeo del Local donde Labora el Trabajador